



# **DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL PERUANO**

**Resultados en 2023**

**Directora**  
Jessica Luna Cárdenas

**Editores**  
Rafael Zacnich Nonalaya

**Equipo de Análisis**  
Daniel Najjarro  
Paulo Quequezana  
Mercedes Obregón  
Marcelo Huaquisto  
Daniel Bazán  
Aarón Ruíz  
Nicole Tovar  
Ana Cruces

**Corrección**  
Ángel García Tapia

**Diagramación**  
Eliana García Dolores  
Genaro Mattos

# CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo .....	04
2. Introducción .....	07
3. Diagnóstico del mercado laboral .....	09
3.1 Participación laboral .....	09
3.2 Motivos de no participación .....	13
3.3 Desempleo .....	17
3.4 Informalidad laboral .....	20
3.5 Remuneraciones .....	25
3.6 Cobertura del salario mínimo .....	37
3.7 Subempleo .....	40
3.8 Jornada laboral .....	43
3.9 Acceso a seguridad social .....	46
4. Índice de Competitividad Laboral .....	53
4.1 Resultados generales .....	55
4.2 Resultados por pilares del ICL .....	57
5. Conclusiones y principales hallazgos .....	64



## RESUMEN EJECUTIVO

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

# 1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante 2023, la informalidad afectó a más de 12.2 millones de trabajadores a nivel nacional, lo que perjudicó al 71.1% de los puestos de trabajo en todo el país, de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). A pesar de lo preocupante que es esta cifra, no se aleja significativamente de los resultados observados diez años atrás (73.7% en 2013). Además, esta reducción se explica por la pérdida de empleos informales, en vez de una mayor formalización de trabajadores en dicho sector. El sector informal enfrenta menores niveles salariales y carece de derechos. Es importante entender que este sector no responde a la regulación laboral, de manera que es indispensable abordar los problemas de fondo que limitan su ingreso a la formalidad.

La gran mayoría de los empleos continuó concentrándose en la agricultura (3.9 millones, de los cuales el 93.5% es informal) y en el comercio (3.3 millones; 72.1% informales). Ambos sectores explican el 49.4% del empleo informal a nivel nacional. Por tanto, reducir los elevados niveles de informalidad laboral implica abordar las características propias de estos dos sectores.

El salario promedio a nivel nacional se situó en S/ 1,674 (+9.9% con respecto a 2022), aunque esto fue influenciado por la reducción de empleos para los trabajadores menos capacitados. A pesar de que el salario promedio formal ascendió a S/ 2,903 (+9.1%), los resultados del sector informal (S/ 1,099; +3.6%) limitaron mayores

niveles de remuneración promedio. La diferencia en remuneraciones entre ambos sectores se agudiza en Puno, Cajamarca y Huancavelica, donde el salario promedio informal representa apenas cerca del 30% del formal. Esta situación es motivada por la falta de desarrollo departamental, que genera una mayor escasez de puestos de

**En conjunto, los sectores agropecuario y comercio explican la mitad del empleo informal. Es necesario solucionar las limitaciones que enfrentan para formalizarse.**

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

trabajo formales y de profesionales con suficiente preparación para ocuparlos, lo cual conlleva a una mayor valoración económica para las actividades de aquellos que encuentren un empleo formal.

El presente reporte profundiza en la evolución del empleo y la calidad de los puestos de trabajo generados a través de los principales indicadores del mercado laboral, con énfasis en el desempeño de cada departamento para identificar las principales limitaciones en cada uno de ellos. Para esto, se elaboró el Índice de Competitividad Laboral 2023, un indicador que mide la calidad del empleo para cada departamento en función de tres dimensiones: i) Acceso al mercado laboral (es decir, que tan fácil es buscar y encontrar empleo); ii) Entorno de trabajo (es decir, facilidad para generar empleos mejor remunerados, empleos formales y jornadas laborales que cumplan

con las 48 horas semanales); iii) Beneficios laborales (es decir, acceso a pensiones y aseguramiento de salud).

La competitividad del mercado laboral no se limita al desempeño de los salarios, ni a la evolución de la tasa de informalidad. Es necesario analizar también limitaciones adicionales que enfrenta la generación de empleo decente en el país. Por esto, el ICL incorpora en su análisis dimensiones relevantes como ¿Cuántas personas en edad de trabajar no buscan empleo por diversas limitaciones, pero si quisieran trabajar?, ¿Cuántos trabajadores formales o informales reciben salarios superiores o iguales a la remuneración mínima vital? Y ¿Cuántos trabajadores exceden las horas recomendadas de trabajo a la semana? Un mercado laboral competitivo debe otorgar condiciones de empleo adecuadas para todas las personas que quieran encontrar trabajo.

**Un mercado laboral competitivo debe otorgar condiciones de empleo adecuadas para todas las personas que quieran encontrar trabajo.**



# INTRODUCCIÓN

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

#### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

#### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

#### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## 2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>1</sup>, la informalidad laboral genera severas consecuencias para los trabajadores, al exponerlos hasta cuatro veces más al riesgo de caer en la pobreza monetaria frente a los trabajadores formales. Para América Latina y el Caribe, la OIT estima una tasa de informalidad laboral de 51.7%, lo cual evidencia que la economía peruana continúa superando ampliamente a sus pares en la región (OIT, 2024<sup>2</sup>). A pesar de esta situación, también destaca que en la región el crecimiento del empleo ha sido constante y acompañado con una reducción en la tasa de desempleo, mientras que en Perú la falta de crecimiento suficiente conllevó a una pérdida de 156,718 puestos de trabajo durante 2023.

El Perú enfrenta severas limitaciones para la generación de empleo formal, debido

a que la regulación vigente desconoce el comportamiento del mercado laboral peruano, que había sido catalogado como uno de los peores en materia de contratación y despido tras alcanzar el puesto 134 de 141 economías en el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2019. Además, a pesar de que la mayoría del empleo informal se concentra en el sector agropecuario, el país carece de un régimen laboral especializado que logre incentivar la generación de puestos de trabajo formales en estas actividades.

A pesar de todo esto, existen departamentos que destacan en la competitividad del mercado laboral, por lo que es necesario identificar los motivos detrás de estos resultados para replicarlos en los demás. Ninguno sobresale en todos los aspectos evaluados en el reporte y,

como se desarrollará a lo largo de este, existen disparidades significativas que deben ser evaluadas. Preocupa que, inclusive con la difusión del Seguro Integral de Salud (SIS) que facilita la inclusión de los trabajadores más vulnerables, múltiples departamentos todavía están lejos de alcanzar una cobertura completa.

<sup>1</sup> OIT. (2022). [Panorama laboral 2022: América Latina y el Caribe](#).

<sup>2</sup> OIT. (2024). [World Employment and Social Outlook Trends 2024](#).



## DIAGNÓSTICO



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 3. DIAGNÓSTICO

### 3.1 PARTICIPACIÓN LABORAL

En el Perú, la población en edad de trabajar (PET) se define como aquella con 14 años o más, de acuerdo con las recomendaciones de la OIT. Durante 2023, la PET ascendió a 25,910,035 personas a nivel nacional, lo cual significó un incremento del 1.7% con respecto al año previo, que también representó un ingreso de 428,350 personas a dicha categoría, de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). Esta tendencia de crecimiento se mantuvo durante los años previos y no fue interrumpida por la pandemia, debido a que depende de la evolución demográfica del país.

Por su parte, la población económicamente activa (PEA), aquella que busca empleo o estuvo trabajando durante el año pasado, disminuyó a 18,157,195 (-0.1%) debido a la contracción en las zonas rurales que no fue

compensada por el desempeño positivo en las urbanas. Como consecuencia, la tasa de participación laboral a nivel nacional se situó en un 70.1%, de manera que esta proporción de la PET decidió buscar empleo o estuvo trabajando. Esto representa una reducción respecto a los resultados de 2022 (71.4%), que representó una salida del mercado laboral de 27,124 personas, las cuales ingresaron a la inactividad.

La mayoría de la PET se concentró en las zonas urbanas con un total de 21,666,217 personas (+2.3% respecto a 2022). Este grupo presentó una ligera mayor participación femenina con 11,103,350 mujeres (51.2% del total). Es importante resaltar también que los jóvenes (14 a 29 años) representan 7,216,261 miembros de la PET urbana (33.3% del total), pero

no todos ingresan al mercado laboral por restricciones de tiempo, como los estudios, u otras limitaciones adicionales.

En las zonas urbanas, la PEA ascendió a 14,728,507 (+0.8%). Así, la tasa de participación laboral (PEA/PET) disminuyó de 69% a 68% entre 2022 y 2023, debido al desaliento para buscar empleo que generó la falta de crecimiento económico. Cabe resaltar que, la tasa de participación masculina urbana (76.4%) supera ampliamente a la femenina (60%). Y, que el grupo etario que más participa en el mercado laboral es la población adulta (30 a 65 años) (81.9%).

Por su parte, en las zonas rurales, la PET ascendió a 4,243,817 personas (-1.3%), que repitió la tendencia negativa observada durante años previos y significó una

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

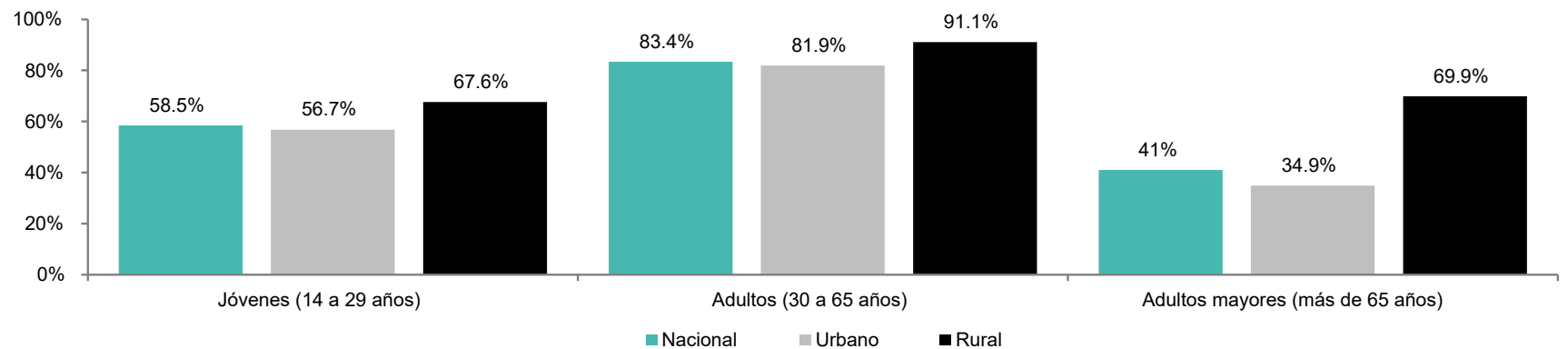
reducción en 56,979 personas en edad de trabajar, por la migración hacia las zonas urbanas en búsqueda de mejores condiciones de empleo. Este grupo presentó una mayor participación masculina con 2,202,736 hombres (51.9% de la PET rural). Es importante resaltar también que los jóvenes (14 a 29 años) representan 1,367,534 miembros de la PET rural (32.2% del total).

En las zonas rurales, la PEA ascendió a 3,428,688 (-4.2%), lo que generó una tasa de participación laboral del 80.8%. Es

importante resaltar que, en este ámbito geográfico, tanto hombres (87.9%) como mujeres (73.2%) presentan elevados niveles de participación, pero también lo hace la población adulta mayor (más de 65 años) (69.9%). A manera de referencia, solo el 34.9% de dicho grupo etario participa en las zonas urbanas. La diferencia con las zonas urbanas radica en la precariedad del mercado laboral rural, que se caracteriza por menores ingresos y menor ahorro previsional, lo cual obliga a la población a trabajar más en todos los grupos etarios.

**7 de cada 10 adultos mayores busca empleo por necesidad económica en las zonas rurales. El doble que en las zonas urbanas.**

PARTICIPACIÓN LABORAL EN 2023, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GRUPOS ETARIOS



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Participación laboral a nivel departamental

Durante 2023, el departamento con mayor nivel de participación laboral (proporción de personas que busca empleo o está trabajando respecto al total en edad de trabajar) fue Apurímac, con el 81.4% de la PET que ingresó al mercado laboral. Esto se explicó por los elevados niveles de participación en hombres (87.4%) y mujeres (75.1%). Es importante notar que la brecha de participación entre ambos sexos fue menor al promedio nacional, lo que se traduce en una mayor inclusión femenina en el mercado laboral apurimeño.

El segundo departamento con mayor participación fue Ayacucho (79.1%), seguido por Puno (77.7%) y Huancavelica (77.5%). Es decir, estos departamentos destacan por la inserción de las personas en edad de trabajar al mercado laboral. Sin embargo, una mayor participación no garantiza que necesariamente

encuentren empleo ni que los puestos de trabajo donde se inserten tengan una mayor calidad. En realidad, los resultados evidencian que estos departamentos también reportan elevados niveles de informalidad, inclusive por encima del promedio nacional, de manera que estos mayores esfuerzos para encontrar empleo se sustentan en la necesidad económica y en la flexibilidad y facilidad para encontrar oportunidades de trabajo en el sector informal, en contraste con el formal.

Por el contraste, los departamentos donde se reportaron los menores niveles de participación laboral fueron Tacna (67.2%), Lima (66.4%) y Arequipa (61.5%), los cuales también pertenecen a los siete con menores niveles de informalidad. Es por ello importante precisar que, si bien debe apuntarse a una mayor participación laboral, la

decisión de no participar puede ser beneficiosa si el tiempo disponible adicional que esto implica es utilizado para la capacitación o completar los estudios superiores. Generalmente, los empleos formales demandan un mayor nivel de habilidades, de manera que en los departamentos donde hay mayor presencia de este sector es natural que una mayor proporción de la población ingrese al mercado laboral más tarde, tras haber completado estudios superiores, pero para determinar que dicha menor participación es positiva debemos preguntarnos ¿Por qué no están participando en el mercado laboral?

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	2022	2023
Apurímac	80.5%	81.4%
Ayacucho	79.3%	79.1%
Puno	80.3%	77.7%
Huancavelica	83.5%	77.5%
Cusco	78.3%	76.8%
Pasco	76.4%	75.2%
La Libertad	71.5%	75%
Madre de Dios	72.9%	74%
Cajamarca	78.7%	73.8%
Piura	75.9%	73.6%
Junín	72.1%	73.5%
Huánuco	74.6%	73.5%
San Martín	77.3%	72.7%
Amazonas	77.4%	71.4%
Ucayali	73.7%	71.2%
Tumbes	68.7%	71.2%
Loreto	74.3%	70.9%
Áncash	72.2%	70.5%
<b>Perú</b>	<b>71.4%</b>	<b>70.1%</b>
Lambayeque	69.1%	68%
Moquegua	66%	67.6%
Ica	66.2%	67.4%
Tacna	67.4%	67.2%
Lima	67.6%	66.4%
Arequipa	64.3%	61.5%

La participación laboral mide la proporción de personas que buscan empleo o están trabajando. Sin embargo, es necesario preguntarnos ¿por qué no participan todos?

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.2 MOTIVOS DE NO PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

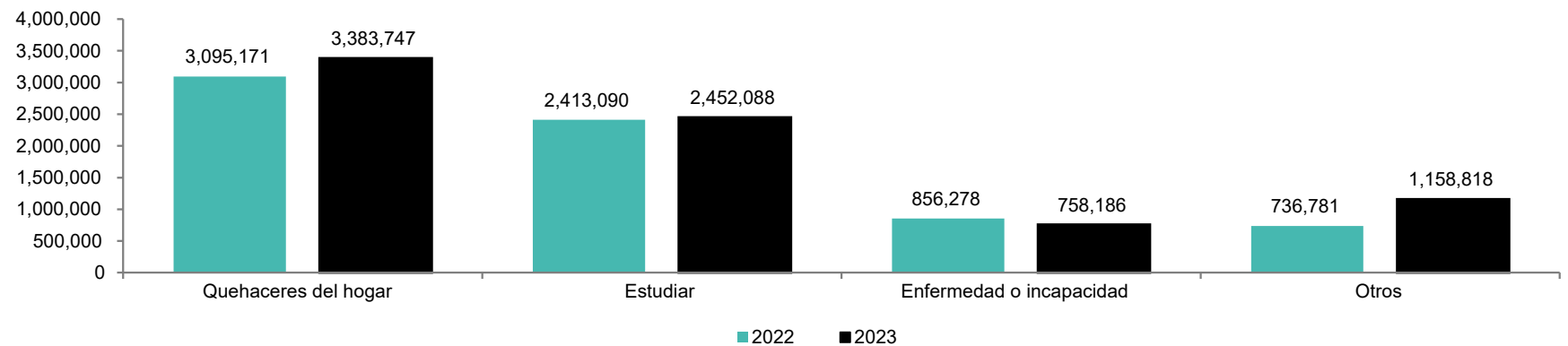
En caso la población en edad de trabajar desista de buscar activamente empleo y no esté trabajando, se considera que pertenecen a la inactividad. Durante el año pasado, la población inactiva ascendió a las 7,752,840 personas (+6.2%; +455,474 personas) a nivel nacional, que si ingresaran al mercado laboral generarían un incremento significativo en la fuerza laboral. Como se mencionó anteriormente,

la inactividad puede estar motivada por distintos factores que van desde la culminación de los estudios hasta limitaciones adicionales para poder buscar un trabajo.

De acuerdo con los resultados de la EPEN, durante el año pasado, el 43.6% de toda la población inactiva a nivel nacional únicamente estuvo realizando quehaceres del hogar con un total de

3,383,747 personas en esta condición. De este grupo, un total de 2,876,454 fueron mujeres, que representaron el 85% de la población inactiva que se limitó a realizar tareas del hogar, en vez de estudiar u otras actividades. Cabe resaltar que, en relación con 2022, la población inactiva en dicha condición fue la que más aumentó con un total de 292,847 personas adicionales

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA, SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Solo un 31.6% de la población inactiva estuvo estudiando (2,452,088 personas), donde hubo una distribución casi homogénea entre hombres y mujeres. Y, un total de 758,186 personas en la inactividad pertenecieron a esta condición por enfermedad o incapacidad, lo cual representó una reducción en 98,092 casos en relación con 2022. Por su parte, el grupo de inactivos que realizó otras actividades ascendió a 1,158,818 personas y también reportó un incremento significativo.

Entonces, en base a los motivos de inactividad, debemos preguntarnos ¿la población inactiva pertenece a esta condición de manera voluntaria? En caso sí lo sea, la no participación en el mercado laboral no debería representar mayor problema, porque responde al análisis de costo-beneficio que realiza cada persona. Sin embargo, la situación se agrava cuando existe población

inactiva que sí desea trabajar, pero que no puede buscar trabajo por las limitaciones que enfrenta.

Durante el año pasado, un total de 2,452,606 personas en condición de inactividad reportaron querer trabajar, lo cual representa un incremento significativo respecto a las 1,974,010 que se registraron en 2022. Es decir, la población que quiso trabajar, pero no pudo buscar empleo por diversas limitaciones aumentó en cerca de medio millón. En total, el 31.6% de toda la población inactiva sí quería trabajar, cifra que es bastante elevada y evidencia severos problemas de acceso al mercado laboral. Dentro de esta población, el 55.8% del total reportó estar realizando quehaceres del hogar, superior a lo reportado para el total de inactivos (incluyendo a quienes no querían trabajar) y apenas un 25.2% estudiaba, menor al total de inactivos.

**2.4 millones de personas que no buscaron empleo ni trabajaron si querían hacerlo. La mayoría se limitó a realizar tareas del hogar.**

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Población inactiva interesada en trabajar a nivel departamental

Lamentablemente, la presencia de población inactiva que desiste de buscar empleo por diversas limitaciones que enfrentan para hacerlo aumenta en 11 departamentos. El peor resultado se reporta en Tumbes donde el 41.4% de la población inactiva pertenece a dicha condición, con un total de 24,286 personas en situación de inactividad que desean trabajar. De esta cantidad, el 58.5% de los inactivos se limitaron a realizar quehaceres del hogar, mientras que apenas el 23.5% estuvo estudiando.

También destacan negativamente Puno, donde 84,800 personas en condición de inactividad reportaron querer trabajar (41.1% del total), Pasco (39.5%) y Junín (37.9%). Como consecuencia, estos departamentos son los que más limitaciones presentan

para participar en el mercado laboral, lo cual solo podrá revertirse con el desarrollo de mejores vacantes de empleo que incentiven la búsqueda activa de oportunidades laborales o el reordenamiento de prioridades de la familia (como trabajar o estudiar, en vez de solo realizar quehaceres del hogar).

El departamento con menor incidencia fue Huánuco, donde solo 25,804 inactivos (17.9% del total) reportaron querer trabajar. También destacaron los resultados de Ucayali (20.8%) y Arequipa (21.6%). Esta menor incidencia sugiere que, en los casos que una persona desiste de participar en el mercado laboral, lo hace con un mayor grado de voluntad, en vez de verse forzada a desistir por las adversidades para encontrar empleo.

El mayor progreso en esta materia se registró en Pasco, donde la proporción de población inactiva que desea trabajar disminuyó de 46.9% a 39.5% entre 2022 y 2023, lo cual representó una reducción en 2,543 personas en esta condición. Por el contrario, el mayor retroceso se reportó en Tumbes con un incremento significativo en la proporción de la población inactiva que desea trabajar de 21.9% a 41.4% durante el mismo periodo, que significó un aumento en 10,614 personas en esta situación.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA EN 2023, SEGÚN DEPARTAMENTOS E INTERÉS EN TRABAJAR

Departamentos	No desean trabajar	Desean trabajar	% de inactivos que desean trabajar
Tumbes	34,340	24,286	41.4%
Puno	121,313	84,800	41.1%
Pasco	30,237	19,712	39.5%
Junín	168,031	102,730	37.9%
Cusco	150,001	91,334	37.8%
Loreto	131,321	79,088	37.6%
Lambayeque	209,447	122,963	37%
Ayacucho	65,571	35,782	35.3%
San Martín	120,718	65,170	35.1%
Lima	2,203,972	1,103,854	33.4%
Amazonas	59,429	27,786	31.9%
<b>Perú</b>	<b>5,300,234</b>	<b>2,452,606</b>	<b>31.6%</b>
Piura	296,756	132,859	30.9%
Apurímac	40,650	17,413	30%
Cajamarca	195,343	83,671	30%
Áncash	188,558	80,564	29.9%
Madre de Dios	27,194	11,234	29.2%
Tacna	74,716	30,309	28.9%
Moquegua	37,733	14,938	28.4%
Huancavelica	39,024	15,106	27.9%
Ica	195,423	59,547	23.4%
La Libertad	310,554	92,223	22.9%
Arequipa	379,625	104,621	21.6%
Ucayali	101,858	26,812	20.8%
Huánuco	118,423	25,804	17.9%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

Pasco fue el departamento que más progresó en reducir este indicador. Sin embargo, más de un tercio de la población inactiva todavía no busca empleo, pese a querer trabajar.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.3 DESEMPLEO

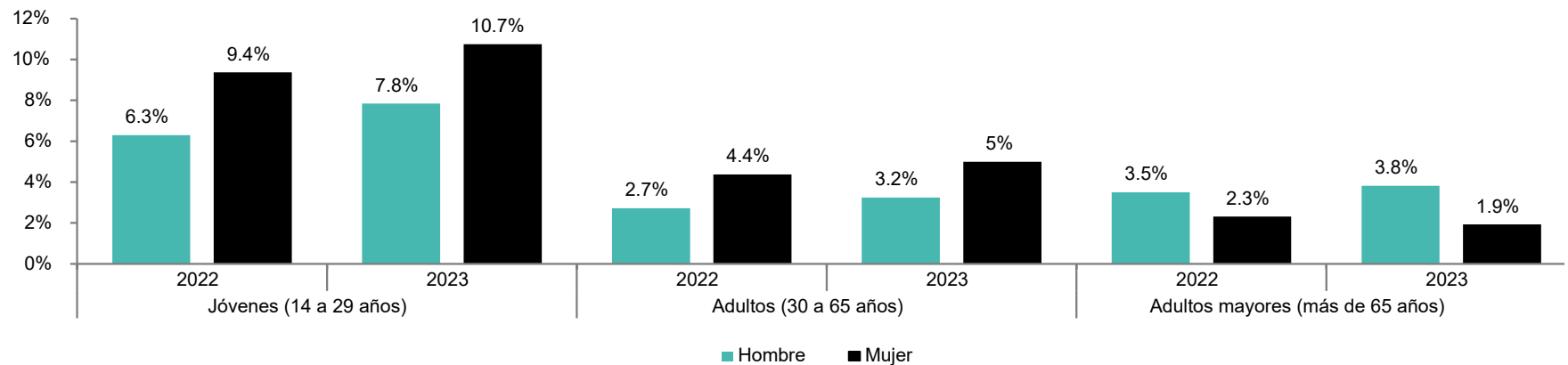
Lamentablemente, no todas las personas que pertenecieron al mercado laboral durante el año pasado encontraron empleo. En detalle, un total de 977,399 peruanos permanecieron sin trabajar pese a buscar activamente un puesto de trabajo. Esta cantidad representó un incremento en 15.3% en relación con lo reportado en 2022, lo cual generó una tasa de desempleo del 5.4% a nivel nacional durante el año pasado.

En contraste con la participación laboral, la tasa de desempleo es mayor en las zonas

urbanas, con un 6.3% a nivel nacional durante el año pasado, lo cual afectó a un total de 923,350 personas (+13.6% respecto a 2022; +110,573 personas). Uno de los motivos que explica esta situación es la mayor presencia del sector formal, que ofrece mejores condiciones de empleo, pero menos flexibilidad para encontrar empleo rápidamente. En las zonas rurales el desempleo es considerablemente más bajo, con 1.6%, que equivale a 54,049 personas (+54.3%; +19,017 personas) pero la informalidad perjudica a la gran mayoría de los ocupados.

También es importante tener presente que, un total de 522,994 mujeres no encontraron trabajo (+54,065 mujeres) durante el año pasado, con lo cual la tasa de desempleo femenino aumentó de 5.7% a 6.4% entre 2022 y 2023. Por su parte, un total de 454,405 hombres no encontraron trabajo (+75,526 hombres), con lo cual la tasa de desempleo masculina aumentó de 3.8% a 4.5% durante el mismo periodo. Cabe resaltar que, las tasas de desempleo femeninas superan a las masculinas solo en los jóvenes (14 a 29 años) y adultos (30 a 65 años), mientras que en los adultos mayores (más de 65 años) estas son menores.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN GRUPO ETARIO Y SEXO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

También, que la tasa de desempleo en jóvenes (14 a 29 años) ascendió a 9.2% durante el año pasado, lo cual posiciona a este grupo etario como el que mayores limitaciones enfrenta para encontrar trabajo. Esto se asocia a los menores niveles de capacitación y experiencia laboral que poseen en contra con los adultos. Dicha situación afecta considerablemente sus trayectorias en el mercado laboral, porque determina la facilidad para desarrollar nuevas habilidades y competencias que influirán en postulaciones futuras hacia nuevos empleos. Por ello, es probable que, el impacto desigual que enfrentan las mujeres contribuye a las diferencias salariales que se registran en el mercado laboral.

## Desempleo a nivel departamental

Durante 2023, el departamento más afectado por el desempleo fue Moquegua, con 11,192 personas en esta condición (+41.2% respecto a 2022; tasa de desempleo del 10.2%). La mayoría de ellos fueron hombres (55.3% del total desempleado), sobre todo en los adultos mayores (más de 65 años) donde el 84.3% de los desempleados pertenecientes a este grupo etario fueron hombres. Los jóvenes (14 a 29 años) fueron los más afectados con elevadas tasas de desempleo masculino (14.7%) y femenino (20.6%).

Lambayeque se posicionó como el segundo departamento con los mayores niveles de desempleo, lo cual afectó

a 48,648 personas (+42.4%; tasa de desempleo de 6.9%), seguido por Tacna (+87.2%; 6.7%) y Arequipa (+17.8%; 6.6%). Es decir, en estos departamentos se registraron las mayores dificultades para encontrar empleo, lo cual la reinserción laboral. Esto puede ser compensado mediante mejores condiciones de empleo, como el mayor grado de formalidad que caracteriza a Moquegua, que reduce la flexibilidad, pero otorga más beneficios y mejores salarios a los trabajadores.

El único departamento que registró una reducción en la tasa de desempleo fue Lima, donde descendió de 7% a 6.4% entre 2022 y 2023. En contraste, el departamento

donde más se incrementó fue Tacna donde ascendió de 3.6% a 6.7%, lo cual generó un ingreso de 6,706 personas al desempleo. Cabe resaltar que, las tasas de desempleo en el Perú son relativamente bajas a lo reportado en otros países, situándose por detrás del 6.5% estimado para la región América Latina y el Caribe durante el año pasado<sup>3</sup> en la mayoría de los departamentos. Sin embargo, esta situación se explica por la mayor presencia de la informalidad en comparación con la región.

<sup>3</sup> OIT. (2023). [2023 Labour Overview of Latin America and the Caribbean](#).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Desempleados			Tasa de desempleo	
	2022	2023	Var. %	2022	2023
Moquegua	7,929	11,192	41.2%	7.5%	10.2%
Lambayeque	34,163	48,648	42.4%	4.8%	6.9%
Tacna	7,691	14,397	87.2%	3.6%	6.7%
Arequipa	43,365	51,068	17.8%	5.5%	6.6%
Lima	458,221	418,532	-8.7%	7%	6.4%
Piura	43,205	72,696	68.3%	3.6%	6.1%
<b>Perú</b>	<b>847,809</b>	<b>977,399</b>	<b>15.3%</b>	<b>4.7%</b>	<b>5.4%</b>
Junín	26,310	38,280	45.5%	3.6%	5.1%
Loreto	16,615	25,613	54.2%	3.1%	5%
Ica	18,960	25,977	37%	3.8%	4.9%
Huánuco	11,487	19,662	71.2%	2.8%	4.9%
Tumbes	5,433	6,982	28.5%	4%	4.8%
Madre de Dios	2,786	5,068	81.9%	2.7%	4.6%
La Libertad	36,463	53,865	47.7%	3.2%	4.5%
Cusco	22,241	34,349	54.4%	2.8%	4.3%
Cajamarca	18,802	32,345	72%	2.3%	4.1%
Ayacucho	12,782	15,379	20.3%	3.3%	4%
Áncash	20,380	25,508	25.2%	3.1%	4%
Puno	24,626	27,123	10.1%	3.3%	3.8%
Huancavelica	4,480	6,922	54.5%	2.2%	3.7%
Amazonas	5,272	7,663	45.4%	2.3%	3.5%
Ucayali	6,561	10,419	58.8%	2%	3.3%
Pasco	4,182	4,539	8.5%	2.7%	3%
San Martín	11,321	14,158	25.1%	2.2%	2.9%
Apurímac	4,535	7,016	54.7%	1.8%	2.8%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

Las menores tasas de desempleo están asociadas a una mayor informalidad. Las regulaciones dificultan encontrar empleo en el sector formal.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.4 INFORMALIDAD LABORAL

De acuerdo con estimaciones de la EPEN, durante el año pasado, se reportaron 12,222,044 trabajadores en situación de informalidad, lo cual implica laborar en empresas no registradas debidamente ante la Sunat o carecer de seguridad social financiada por los empleadores, como lo son los aportes al seguro de salud y pensiones. Esto representó una reducción de 604,577 personas en esta condición, con lo cual la tasa de informalidad laboral descendió de 74% a 71.1% entre 2022 y 2023. Sin embargo, debido a la contracción del empleo a nivel nacional, esta reducción en puestos de trabajo informales no fue acompañada con la creación de oportunidades de empleo formal, lo que generó una mayor vulnerabilidad en

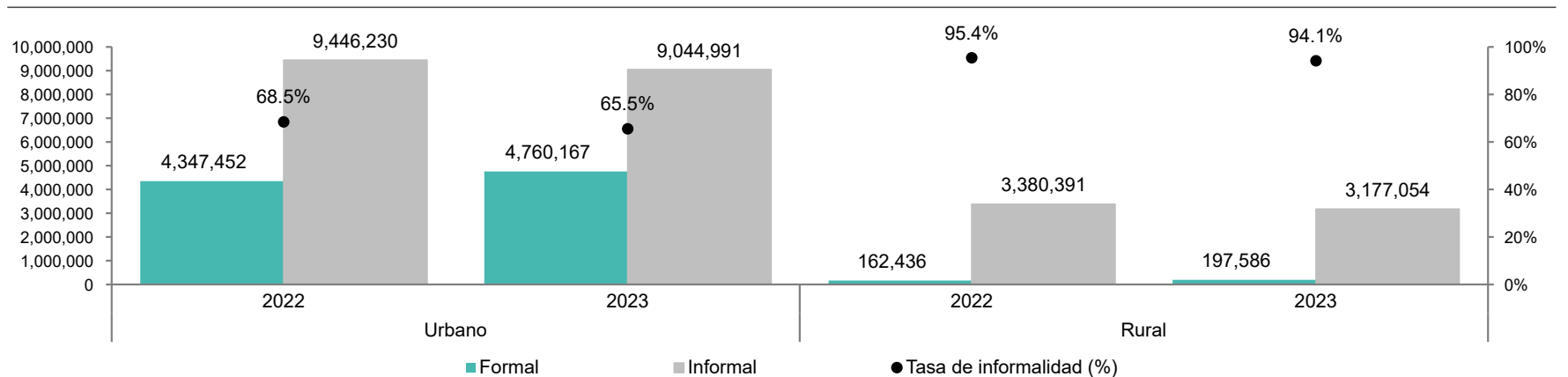
el mercado laboral peruano, debido a que estos trabajadores ingresaron al desempleo o a la inactividad.

La mayoría del empleo informal ocurrió en las zonas urbanas, donde se registraron un total de 9,044,991 trabajadores en esta condición (-4.2%; -401,240 trabajadores informales). A pesar de la mayor concentración en este ámbito, la tasa de informalidad laboral descendió de 68.5% a 65.5% entre 2022 y 2023. A diferencia de lo reportado a nivel nacional, la reducción del empleo informal urbano fue acompañado por un aumento en similar magnitud en el empleo formal a 4,760,167 (+9.5%; +412,714 trabajadores formales), de manera que solo en las zonas

urbanas se reportó un progreso en la formalización durante el año pasado.

En las zonas rurales, el empleo informal descendió a 3,177,054 trabajadores en esta condición (-6%; -203,338 trabajadores informales). Debido a ello, la tasa de informalidad laboral rural disminuyó de 95.4% a 94.1% entre 2022 y 2023. Por su parte, el empleo formal rural aumentó a 197,586 (+21.6%; +35,150 empleos formales). Sin embargo, en contraste con lo reportado en las zonas urbanas, la reducción del empleo informal rural no fue compensada con un aumento en similar magnitud en el empleo formal, de manera que esto significó un incremento significativo en la vulnerabilidad del mercado laboral rural.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Informalidad a nivel sectorial

Durante el año pasado, el sector agropecuario fue el principal generador de empleos informales a nivel nacional, con 3,663,516 personas laborando esta condición (-8.2% respecto a 2022; -328,347 empleos informales). La tasa de informalidad laboral en dicho sector disminuyó a 93.5%, pero esto no representó una mejora en la calidad del empleo generado en estas actividades, porque solamente se crearon 8,437 empleos formales adicionales en 2023. Es decir, la mayoría de la reducción en empleos informales del sector informal agropecuario se tradujo en pérdidas de su única fuente de ingresos.

El sector comercio se posicionó como el segundo que más empleos informales generó durante el año pasado, con 2,377,824 trabajadores en dichas condiciones (-6.1%; -154,373 empleos informales). Esto generó una reducción en la tasa de informalidad laboral del sector a 72.1%, lo cual tampoco representó mejoras en las condiciones de

trabajo. En detalle, en el sector comercio se crearon 79,198 empleos formales durante 2023, que fueron insuficientes para brindar oportunidades de empleo a los trabajadores que dejaron de laborar en el sector informal.

El sector otros servicios<sup>4</sup> fue el tercer principal generador de empleos informales, con 1,634,200 personas laborando en esta condición (+5.4%; +83,401 empleos informales). A pesar del incremento, la tasa de informalidad laboral descendió de 48% a 46.9% entre 2022 y 2023 en este sector, debido al incremento significativo en los empleos formales a 1,850,830 (+10.1%; +169,460 empleos formales). Cabe resaltar que, este sector fue el que mayor crecimiento en empleos formales reportó durante el año pasado.

Es importante enfatizar que, en conjunto, estos tres sectores explicaron el 62.8% del empleo informal a nivel nacional durante el año pasado. En relación con

el agropecuario, la alta presencia de la informalidad laboral se explica por los bajos niveles de productividad en el sector ante la falta de innovación y de infraestructura necesaria. En el sector comercio, destaca la amplia participación de los vendedores minoristas en la generación de empleo informal. Por su parte, en otros servicios, destaca la amplia participación de las actividades de hogares como empleadores de personal doméstico<sup>5</sup> que generó 351,635 empleos informales (21.2% del empleo informal en este sector), mientras que el resto de las actividades en dicho sector presentan una participación menor al 6% en la generación de empleo informal.

<sup>4</sup> Incluye intervención financiera, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, enseñanza, actividades de servicios sociales y salud.

<sup>5</sup> De acuerdo con el INEI, esto incluye actividades como sirvientes, cocineros, camareros, ayudas de cámara, mayordomos, lavaderos, jardineros, porteros, mozos de cuadra, conductores, conserjes, institutrices, niñeras, preceptores, secretarios, etcétera. Cabe resaltar que, no incluye la prestación de servicios por proveedores independientes (empresas o particulares).

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

Cabe resaltar que, el sector con la menor tasa de informalidad laboral fue la administración pública (35.7%). De acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), es posible la existencia de informales en dicho sector debido a que algunos trabajadores carecen de seguridad social financiada por los empleadores. Estos trabajadores suelen estar contratadas indebidamente bajo la modalidad de locación de servicios, de acuerdo con la Autoridad Nacional de Servicio Civil (Servir).

#### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	2022		2023		Var. % empleos
	Empleos	Tasa de informalidad	Empleos	Tasa de informalidad	
Agropecuario	3,991,863	94.2%	3,663,516	93.5%	-8.2%
Comercio	78,572	75.1%	2,377,824	72.1%	-6.1%
Otros servicios	49,148	48%	1,634,200	46.9%	5.4%
Transporte y comunicaciones	990,155	80.2%	1,206,629	79.1%	-0.4%
Alojamiento y restaurantes	73,875	85.6%	1,077,150	83.8%	0.4%
Manufactura	1,031,396	68.5%	923,566	63.6%	-6.7%
Construcción	2,532,197	82.2%	899,618	79.4%	-12.8%
Administración pública	1,212,010	34.8%	231,775	32.1%	-5%
Pesca	1,072,626	85.4%	75,186	80.7%	-4.3%
Electricidad, gas y agua	243,980	69.8%	74,224	66.6%	0.5%
Minería e hidrocarburos	1,550,799	37.8%	58,356	37.4%	18.7%
<b>Total</b>	<b>12,826,621</b>	<b>74%</b>	<b>12,222,044</b>	<b>71.1%</b>	<b>-4.7%</b>

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

La pérdida de empleos se concentró en el sector informal. Los trabajadores más vulnerables fueron los primeros en ser afectados.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Informalidad a nivel departamental

La informalidad laboral se agrava en 20 departamentos, que reportan una incidencia superior al promedio registrado a nivel nacional. Destaca negativamente la situación de Puno, que reportó el nivel más elevado de informalidad con 89.3%, lo cual afectó a 616,726 trabajadores en esta situación (-3.9% respecto a 2022). Esto representó una ligera mejora en relación con los resultados de 2022, pero que se explica por la mayor reducción en empleos informales que en formales, los cuales también fueron afectados, en vez de una mayor formalización en el departamento. Cabe resaltar que, el 51% del empleo informal en Puno perteneció al sector agropecuario.

El segundo departamento con mayor tasa de informalidad fue Apurímac, con un 86.7%, lo que afectó a un total de 214,170 trabajadores durante 2023. La mayoría perteneció al sector agropecuario, que

representó el 59% de los informales en dicho departamento. En tercer lugar, se situó Cajamarca (86.6%) con 652,793 empleos informales, la mayoría de los cuales trabajó en el sector agropecuario (60.3% del total informal).

En contraste, el departamento con la menor tasa de informalidad laboral fue Ica (59.2%), donde el sector que más empleos formales generó durante el año pasado fue el agropecuario (28.4% del total) debido a la contribución del sector agroexportador en la productividad del departamento. Cabe resaltar que, en este departamento, el sector agropecuario reporta la menor tasa de informalidad a nivel nacional con apenas 39.3%. El segundo mejor resultado ocurrió en Lima (59.4%), donde destacó la contribución del sector otros servicios (38.2% del empleo formal en la capital), seguido por Moquegua (63%), donde resaltan los sectores otros

servicios (29.5% del empleo formal) y la administración pública (24%).

Durante el año pasado, el departamento que más progresó en la reducción de la informalidad laboral fue San Martín con un descenso de 86.1% a 82.2%, que fue explicado por una contracción en la cantidad de trabajadores pertenecientes a dicho sector en 40,301 personas. Cabe resaltar que, en San Martín, solo se reportaron 15,111 empleos formales adicionales, de manera que hubo una pérdida de 25,190 empleos en 2023, lo cual evidencia una mayor vulnerabilidad por la pérdida de oportunidades de ingreso. El único departamento que reportó un aumento en la informalidad fue Ayacucho con un incremento de 85.9% a 86.1%, porque la pérdida de empleos formales (-609 empleos) superó a la reducción en empleos informales (-239 empleos).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Empleo informal			Tasa de informalidad	
	2022	2023	Var. %	2022	2023
Puno	641,920	616,726	-3.9%	89.4%	89.3%
Apurímac	214,226	214,170	-0.03%	87.2%	86.7%
Cajamarca	727,495	652,793	-10.3%	89.5%	86.6%
Huancavelica	177,253	155,043	-12.5%	89.3%	86.4%
Ayacucho	317,260	317,021	-0.1%	85.9%	86.1%
Amazonas	197,980	180,173	-9%	86.7%	85.8%
Huánuco	336,684	315,983	-6.1%	85.7%	83.2%
San Martín	435,872	395,571	-9.2%	86.1%	82.2%
Pasco	123,148	118,906	-3.4%	82.6%	81.1%
Loreto	430,530	390,542	-9.3%	83.9%	80.3%
Cusco	634,543	614,441	-3.2%	81%	80.2%
Ucayali	259,138	245,642	-5.2%	82.1%	79.8%
Junín	565,791	561,791	-0.7%	80.2%	78.7%
Áncash	512,078	482,550	-5.8%	80.9%	78.2%
Tumbes	101,995	105,664	3.6%	77.4%	76.8%
Madre de Dios	78,108	79,495	1.8%	77%	76.4%
Piura	928,402	849,108	-8.5%	79.2%	75.5%
Tacna	154,375	149,876	-2.9%	75.5%	74.5%
La Libertad	810,985	840,227	3.6%	73.8%	72.8%
Lambayeque	505,417	478,647	-5.3%	74.9%	72.8%
<b>Perú</b>	<b>12,826,621</b>	<b>12,222,044</b>	<b>-4.7%</b>	<b>74%</b>	<b>71.1%</b>
Arequipa	502,327	459,200	-8.6%	67%	63.6%
Moquegua	64,102	62,184	-3%	65.5%	63%
Lima	3,810,415	3,640,346	-4.5%	63%	59.4%
Ica	296,578	295,946	-0.2%	61.1%	59.2%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

La reducción de la informalidad estuvo asociada a la pérdida de empleos. Solamente en Lima, Ica, Junín y Moquegua la creación de empleos formales superó la pérdida de empleos informales.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

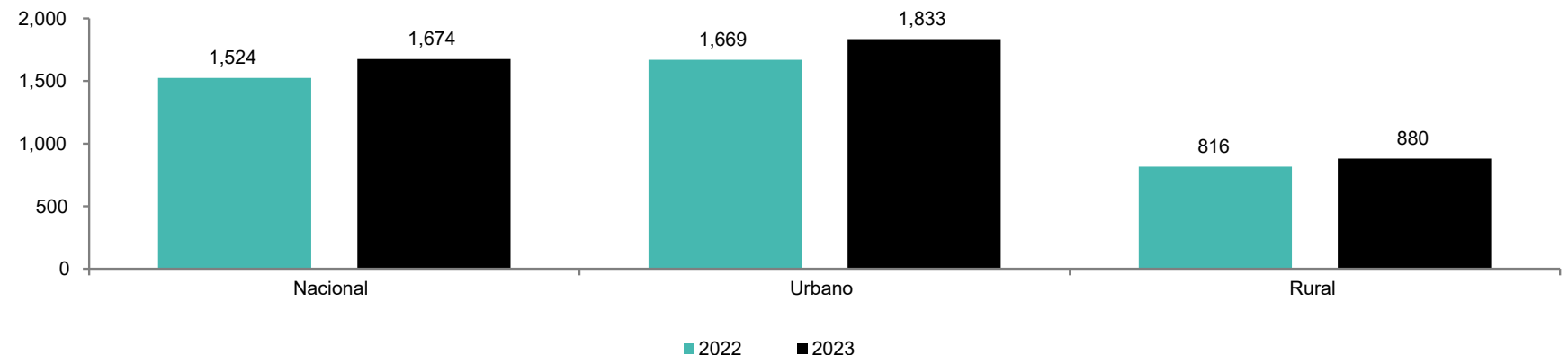
### 3.5 REMUNERACIONES

Durante 2023, el salario promedio mensual a nivel nacional aumentó a S/ 1,674, lo que significó un crecimiento del 9.9% con respecto a los resultados de 2022. Es decir, en promedio, los trabajadores recibieron S/ 150 mensuales adicionales. Es importante enfatizar que, esto también representa el primer incremento significativo respecto a prepandemia, porque entre 2019 y 2021 el crecimiento en las remuneraciones promedio fue 2.9%.

La gran mayoría del incremento en los niveles salariales se explicó por el desempeño de las zonas urbanas, que empleó al 80.4% de los trabajadores durante el año pasado, donde el salario promedio mensual ascendió a S/ 1,833 (+9.8%). Esto significó un incremento de S/ 164 en relación con los resultados del año previo. Por el contrario, el sueldo promedio en las zonas rurales se situó en S/ 880 (+7.8%; +S/ 64).

Los trabajadores más vulnerables y menos remunerados perdieron sus empleos. Esto influyó en el incremento en las remuneraciones.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO (EN SOLES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

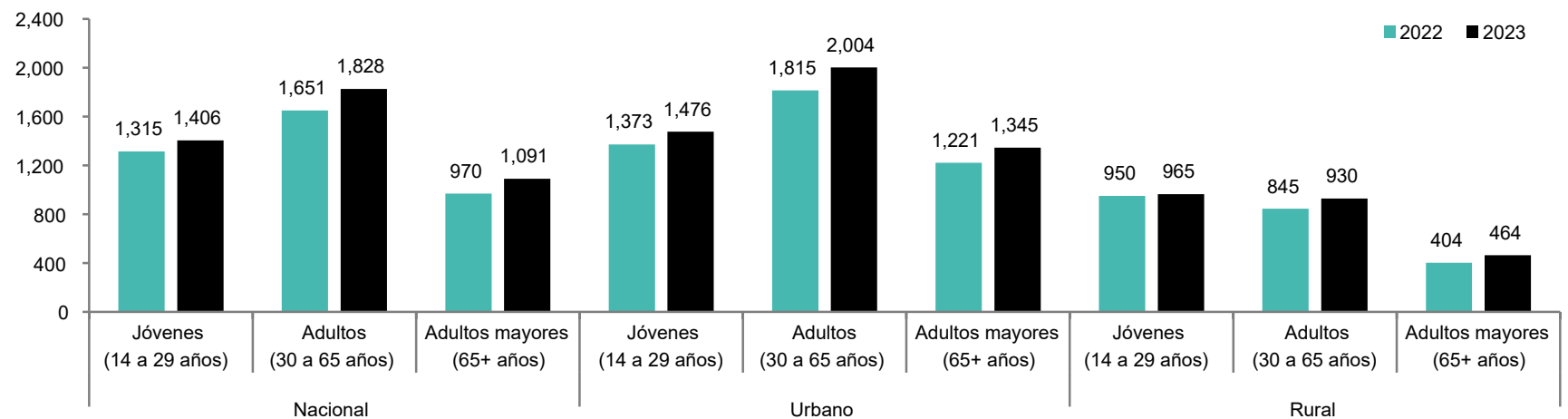
Según el rango de edad, los trabajadores mejor pagados fueron los adultos (30 a 65 años), con un salario promedio de S/ 1,828 (+10.7%). Para este grupo etario, la brecha entre los niveles salariales urbanos y rurales es la mayor, con una distancia de S/ 1,074 entre ambos tras registrarse un sueldo promedio urbano de S/ 2,004 (+10.4%). Es importante destacar también que la población adulta

representa el 67.3% del empleo en las zonas urbanas, aunque esta proporción se reduce en las zonas rurales (62.3% del total).

Los jóvenes representan el segundo grupo etario que más contribuye al empleo urbano (26.6% del total) y rural (26.4%). Para ellos, el salario promedio se situó en S/ 1,406 (+6.9%) a nivel

nacional, con niveles salariales urbanos superiores en S/ 423 a los rurales, los cuales reportaron un crecimiento mínimo entre 2022 y 2023. La población adulta mayor representa el 7.2% del empleo total a nivel nacional y recibe un salario promedio de S/ 1,091 (+12.4%), pero en las zonas rurales su participación aumenta al 11.3%, donde reciben un salario promedio de S/ 464 (+12.4%).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GRUPO ETARIO (EN SOLES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio por sector económico

El salario promedio que reciben los trabajadores depende también del sector donde laboren, debido a las diferencias en productividad dentro de cada uno y la intensidad de capital físico para dichas actividades. Durante el año pasado, las remuneraciones aumentaron, en promedio, en la mayoría de los sectores, con excepción de la pesca y electricidad, gas y agua, que agrupa actividades relacionadas con la generación y distribución de estos servicios, aunque se reportó una mayor cantidad de empleos en ambas actividades, en comparación con 2022.

El sector mejor remunerado fue la minería e hidrocarburos, con un promedio de S/ 4,099 (+5% respecto con 2022). Nuevamente, el desempeño de este sector superó ampliamente a los demás rubros y representó 2.5 veces el salario promedio a nivel nacional. En términos monetarios, también reportó el mayor

crecimiento, con un aumento en S/ 196 en relación con el año previo. El segundo sector donde más se incrementaron fue la administración pública (S/ 3,050; +6.8%; +S/ 195), que también se posicionó como el segundo mejor remunerado en 2023.

El tercer sector con mayor crecimiento nominal en las remuneraciones fue la manufactura (S/ 1,758; +12.3%; +S/ 193), aunque se posicionó como el quinto mejor remunerado. El cuarto que destacó en incrementos en la remuneración promedio fue la construcción (S/ 2,029; +9.8%; +S/ 181), aunque esto ocurrió en simultáneo con una reducción en el empleo generado en el sector. En detalle, en esta industria se perdieron 121,871 puestos de trabajo, debido a la contracción económica que enfrentó, lo cual se concentró en los trabajadores informales (-131,778 empleos en esta condición dentro del sector en relación con 2022).

El sector  
agropecuario  
continuó siendo el  
peor remunerado.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

Este resultado se explica por la reducción en empleos menos remunerados, lo cual genera un incremento estadístico en el promedio salarial, pero esconde que múltiples trabajadores perdieron sus oportunidades de ingreso. En el sector agropecuario también ocurrió lo mismo, con un aumento en la remuneración promedio a S/ 809 (+6.7%; +S/ 51), pero que fue acompañado con una reducción en 319,912 empleos, liderado por la reducción en trabajadores informales. Asimismo, aunque en menor medida, en el sector comercio (S/ 1,488; +11.4%; +S/ 153), donde se registraron 75,175 empleos menos.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y SALARIOS, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	2022		2023		Var. % empleos	Var. % salarios
	Empleo total	Salario promedio	Empleo total	Salario promedio		
<b>Minería e hidrocarburos</b>	130,121	3,903	155,871	4,099	19.8%	5%
<b>Administración pública</b>	700,648	2,855	722,579	3,050	3.1%	6.8%
<b>Otros servicios</b>	3,232,169	1,989	3,485,030	2,134	7.8%	7.3%
<b>Construcción</b>	1,255,014	1,848	1,133,142	2,029	-9.7%	9.8%
<b>Manufactura</b>	1,445,708	1,565	1,451,507	1,758	0.4%	12.3%
<b>Pesca</b>	91,982	1,800	93,211	1,755	1.3%	-2.5%
<b>Transporte y comunicaciones</b>	1,510,670	1,546	1,525,623	1,706	1%	10.3%
<b>Electricidad, gas y agua</b>	105,785	1,771	111,411	1,576	5.3%	-11%
<b>Comercio</b>	3,372,606	1,335	3,297,431	1,488	-2.2%	11.4%
<b>Alojamiento y restaurantes</b>	1,252,661	1,256	1,284,753	1,346	2.6%	7.2%
<b>Agropecuario</b>	4,239,150	758	3,919,238	809	-7.5%	6.7%
<b>Total</b>	<b>17,336,514</b>	<b>1,524</b>	<b>17,179,796</b>	<b>1,674</b>	<b>-0.9%</b>	<b>9.9%</b>

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio departamental

Las diferencias en desarrollo económico y estructura productiva de cada departamento explican las variaciones en las remuneraciones promedio entre estos. Por ejemplo, en cinco departamentos se reportan salarios promedio menores al promedio nacional en más de S/ 500, mientras que dos superan en más de S/ 200 dicho monto. El mejor resultado se registró en Lima con S/ 2,051 (+13.6% respecto a 2022; +S/ 246), que representó la remuneración promedio más elevada en todo el país.

Los elevados niveles de ingreso reportados en la capital se explican por el desempeño del sector minería e hidrocarburos (S/ 5,738), que se posicionó como la actividad mejor remunerada, pero sobre todo por los resultados del sector otros servicios (S/ 2,223) que generó el 29.4% de los empleos en el departamento.

El segundo mejor remunerado fue Arequipa (S/ 1,995; +3.7%; +S/ 71), debido a la influencia del sector otros servicios (S/ 2,334) que generó el 21.7% de los empleos y representa la mayor remuneración promedio para estas actividades en contraste con el resto de los departamentos. El tercero se registró en Ica (S/ 1,867; +3.6%; +S/ 66), donde destaca la contribución del sector agropecuario que explica el 19.1% del empleo y registró una remuneración promedio de S/ 1,727, la más alta para este rubro.

En términos de crecimiento, destacó Huánuco con S/ 1,273 (+22.4%; +S/ 256), seguido por Cajamarca con S/ 1,149 (+16.3%; +S/ 161) y Huancavelica con S/ 1,097 (+15.5%; +S/ 147). Sin embargo, en estos tres casos también se reportaron contracción en la cantidad de puestos de trabajo, sobre todo dentro del sector informal, de manera que el incremento

Los departamentos con mayor incremento en remuneraciones perdieron empleos, sobre todo en el sector informal.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

salarial también fue influenciado por la salida de trabajadores con las menores remuneraciones del mercado laboral.

En tres departamentos se registraron contracciones en el salario promedio, donde destacó Madre de Dios con S/ 1,784 (-2%; -S/ 37), a pesar del incremento en la generación de empleo formal e informal durante el año pasado. Los menores ingresos se explicaron por el desempeño en los sectores alojamiento y restaurantes, y construcción. Seguido se situó Ucayali con S/ 1,449 (-0.9%; -S/ 14), debido a la reducción en remuneraciones promedio en los sectores agropecuario, comercio, y transporte y comunicaciones. Y, aunque en menor magnitud, Junín con S/ 1,331 (-0.1%; -S/ 2), debido a la severa reducción en el salario promedio del sector agropecuario.

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamento	2022	2023	Var. %
Huánuco	1,143	1,399	22.4%
Cajamarca	988	1,149	16.3%
Huancavelica	950	1,097	15.5%
Lima	1,805	2,051	13.6%
Áncash	1,287	1,427	10.9%
Loreto	1,293	1,427	10.4%
Amazonas	1,125	1,240	10.3%
<b>Promedio nacional</b>	<b>1,524</b>	<b>1,674</b>	<b>9.9%</b>
San Martín	1,261	1,370	8.7%
Tumbes	1,350	1,467	8.7%
Puno	931	1,000	7.4%
Tacna	1,453	1,555	7%
Apurímac	1,201	1,284	6.9%
La Libertad	1,469	1,564	6.5%
Pasco	1,270	1,351	6.4%
Lambayeque	1,417	1,477	4.2%
Piura	1,332	1,386	4.1%
Arequipa	1,924	1,995	3.7%
Ica	1,801	1,867	3.6%
Cusco	1,375	1,416	3%
Moquegua	1,781	1,830	2.7%
Ayacucho	1,222	1,229	0.5%
Junín	1,333	1,331	-0.1%
Ucayali	1,463	1,449	-0.9%
Madre de Dios	1,821	1,784	-2%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio por sectores y departamentos

La disparidad salarial también está presente al interior de cada departamento, que se explica por los diferentes niveles de productividad de cada sector. Por ejemplo, en Lima, que registró el mayor salario promedio durante el año pasado, destacó el sector minería e hidrocarburos (S/ 5,738), pero en el sector agropecuario la remuneración promedio de la capital apenas asciende a S/ 1,143 y representó su peor desempeño. Esta situación se replicó en múltiples departamentos, porque en 19 el sector agropecuario se posicionó como el menos remunerado, mientras que en 21 la minería e hidrocarburos generó los mayores ingresos.

La remuneración promedio del sector agropecuario se situó en S/ 809 durante el año pasado, pero esta desciende considerablemente en departamentos como Puno (S/ 411), Junín (S/ 604) y Huancavelica (S/ 609). No obstante, el

resultado más preocupante se reportó en el sector pesquero en Apurímac con apenas S/ 369. En conjunto con el desempeño del sector pesquero en Ayacucho (S/ 554), estas actividades en dichos departamentos se situaron como las menos remuneradas en todo el país durante el año pasado.

En contraste, el salario promedio más elevado se registró en el sector minería e hidrocarburos de Moquegua (S/ 5,833), debido a los elevados niveles de productividad que presenta esta industria por el uso intensivo de capital físico. Esto representó un incremento considerable en relación con los S/ 4,600 que se reportaron en 2022; es decir, la mayor inversión privada en Moquegua durante 2023 contribuyó a un incremento salarial en S/1,233 en el sector minería e hidrocarburos, en promedio. El segundo mejor resultado ocurrió en el mismo sector, pero en Arequipa (S/ 5,800),

seguido por la misma actividad en la capital (S/ 5,738).

El mayor crecimiento en las remuneraciones promedio se registró en el sector minería e hidrocarburos de Amazonas con S/ 4,677 (+S/ 3,305 respecto a 2022), donde se reportaron un total de 502 empleos, de los cuales 410 pertenecieron al sector informal (81.7% del total). Asimismo, que aquellos trabajadores informales reportaron un salario promedio de S/ 5,009, que superó ampliamente al resultado del empleo formal en dicha actividad (S/ 3,193). Es decir, los elevados niveles de ingreso en el sector minería e hidrocarburos en Amazonas se explican por la extracción ilegal de recursos naturales.

El segundo mayor incremento se reportó en el sector minería e hidrocarburos de Lambayeque con S/ 4,494 (+S/ 2,770), que se explica por el desempeño de las

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

remuneraciones en el sector formal (S/ 5,959) que superan ampliamente los resultados del sector informal (S/ 779). Esto fue acompañado por el crecimiento en puestos de trabajo en dicho sector de 392 a 773 entre 2022 y 2023, sobre todo en empleos formales que aumentaron a 554, a pesar de no registrarse alguno durante el año previo.

El tercer mejor desempeño perteneció al sector pesquero en La Libertad con S/4,064 (+S/ 2,592), que también reportó el mayor salario promedio para esta industria, en relación con los demás departamentos. Estos resultados se explican por el desempeño del sector formal, porque no se reportaron trabajadores informales durante el año pasado en dicha actividad. Si bien los empleos generados solamente fueron 180, esto situó al sector pesquero de La Libertad como una de las pocas actividades con una tasa de informalidad de 0%.

Es importante resaltar esta heterogeneidad entre sectores a nivel departamental,

debido que evidencia las necesidades que requiere cada industria en específico. Los departamentos con menores niveles salariales para cada sector requieren un mayor impulso a la inversión privada (o apoyo estatal) que promueva la competitividad hasta alcanzar resultados similares en otros departamentos. En el siguiente cuadro se presentan los niveles salariales para cada sector y departamento, donde se diferencian los menores y mejores niveles salariales para cada sector (entre departamentos) y cada departamento (entre sectores al interior de este).

Para una mejor lectura de los resultados, se colocan símbolos y sombrados que guíen la interpretación de la tabla presentada. Los valores sombreados en verde y rojo representan el mejor y peor resultado, respectivamente, para cada columna (sector) entre todos los departamentos. Por su parte, los círculos representan el mejor y peor resultado para cada fila (departamento) entre los sectores considerados.

**Lima reportó la mayor remuneración promedio. Y, lideró en salarios en los sectores manufactura, transporte y comunicaciones, y administración pública.**



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

SALARIO PROMEDIO SEGÚN DEPARTAMENTO Y SECTOR ECONÓMICO EN 2023 (EN SOLES)

Departamentos	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Transporte y comunicaciones	Alojamiento y restaurantes	Administración pública	Otros servicios
Amazonas	657	1,214	4,677	1,236	3,360	1,908	1,438	1,140	1,224	2,995	2,218
Áncash	720	2,295	3,874	1,943	1,679	1,864	1,173	1,487	1,206	2,529	2,080
Apurímac	682	369	2,700	1,043	1,135	1,616	1,524	1,384	1,207	2,480	2,156
Arequipa	1,274	1,373	5,800	1,895	1,581	2,380	1,538	1,876	1,541	2,903	2,334
Ayacucho	679	554	2,589	974	2,174	1,725	1,232	1,297	1,103	2,564	1,975
Cajamarca	622	-	4,851	785	1,826	1,752	1,167	1,302	1,376	2,479	1,960
Cusco	663	1,754	4,067	1,163	3,009	1,937	1,322	1,491	1,278	2,755	2,009
Huancavelica	609	2,777	3,149	753	2,576	1,474	936	1,131	1,022	2,041	2,039
Huánuco	732	-	3,796	1,573	2,191	1,697	1,577	1,220	1,282	2,603	2,292
Ica	1,727	2,308	4,810	1,932	1,764	2,097	1,401	1,670	1,578	2,678	2,175
Junín	604	3,204	4,019	1,051	1,328	1,755	1,279	1,290	1,229	2,445	1,830
La Libertad	848	4,064	2,926	1,657	1,308	1,886	1,479	1,756	1,358	2,894	2,083
Lambayeque	1,079	1,659	4,494	1,545	1,983	1,933	1,302	1,365	1,218	3,017	1,830
Lima	1,143	1,631	5,738	2,061	1,438	2,282	1,691	2,063	1,442	3,695	2,223
Loreto	686	1,106	4,395	1,253	2,344	1,832	1,236	1,180	1,268	2,634	2,196
Madre de Dios	1,454	2,558	2,612	1,617	1,680	1,863	1,744	1,302	1,413	2,851	2,192
Moquegua	717	1,899	5,833	2,008	1,297	2,039	1,306	1,594	1,456	2,495	2,090
Pasco	719	648	3,409	1,601	2,198	1,706	1,187	1,493	1,262	1,781	1,782
Piura	866	2,072	3,672	1,349	1,675	1,974	1,315	1,316	1,127	2,719	1,782
Puno	411	1,249	2,374	934	1,518	1,284	933	1,171	1,162	2,286	2,052
San Martín	842	1,718	3,414	1,466	1,472	1,759	1,472	1,091	1,227	2,768	2,125
Tacna	986	1,322	3,361	1,346	1,088	1,781	1,331	1,293	1,216	2,846	2,003
Tumbes	880	1,628	3,217	1,121	1,458	1,694	1,259	1,286	1,317	2,636	1,780
Ucayali	813	1,385	-	1,518	1,524	1,903	1,362	1,024	1,330	2,609	2,148

Nota: Las celdas resaltadas representan el mejor y peor nivel salarial por departamento para cada sector económico, mientras que los círculos corresponden al sector mejor y peor rem.  
Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Salario promedio según condición de formalidad

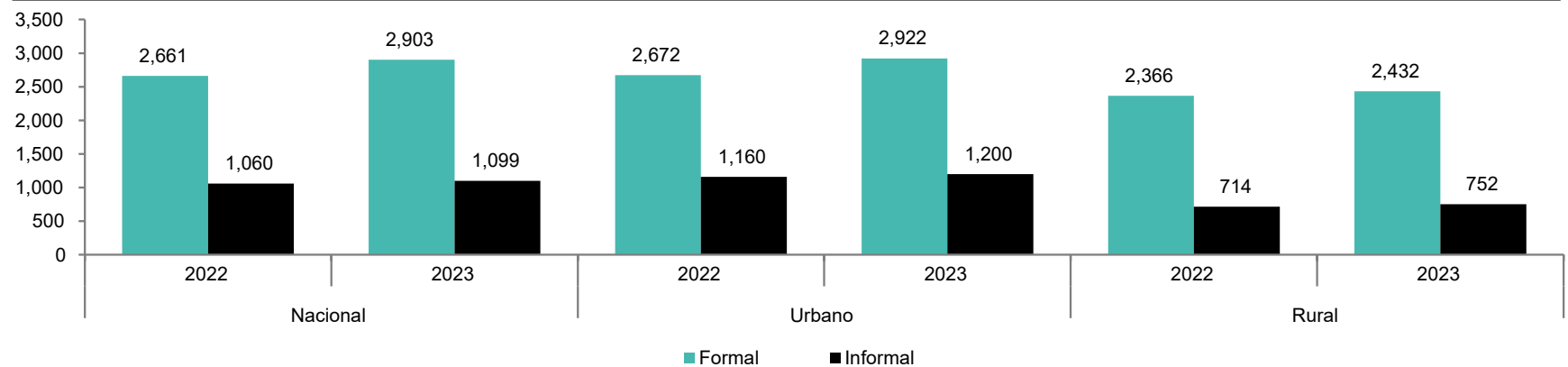
Otra dimensión donde suele apreciarse una diferencia significativa entre los niveles salariales corresponde a la formalidad. De acuerdo con estimaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), un trabajador formal era aproximadamente 5.2 veces más productivo que uno informal previo a la pandemia. En parte, esta brecha se explica porque las empresas informales carecen de protección judicial, de manera que invierten menos en maquinaria y equipo, dado que existe el riesgo de que la pierdan.

La menor productividad laboral de los trabajadores informales repercute

negativamente en el salario promedio en dicho sector, que se situó en S/1,099 durante 2023, lo cual representó un incremento en S/ 39 en relación con los resultados del año previo. En contraste, el salario promedio en el sector formal ascendió a S/ 2,903, que significó un aumento en S/ 242. Cabe resaltar que, el crecimiento en las remuneraciones del sector formal fue acompañado con la generación de 447,863 empleos formales, mientras que el ligero aumento en las remuneraciones del sector informal se explica por la pérdida de oportunidades de ingreso para los trabajadores más vulnerables, debido a que el empleo en dicho sector se contrajo

en más de 600,000 puestos de trabajo. La brecha de productividad y de ingresos entre ambos sectores perdura en el tiempo. Esta se agrava en las zonas rurales, donde el salario promedio formal ascendió a S/ 2,432 (+S/ 66) y representó 3.2 veces el promedio informal (S/ 752; +S/38). La mayor diferencia en dicho ámbito geográfico se explica, en parte, por la mayor escasez de trabajadores con las competencias necesarias para laborar en empleos formales, lo cual genera una valoración adicional para estos. En contraste, en las zonas urbanas, el salario promedio formal aumentó a S/ 2,922 (+S/ 250) y representa 2.4 veces el promedio informal (S/ 1,200; +S/ 40).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y CONDICIÓN DE FORMALIDAD (EN SOLES)



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Brecha salarial informal a nivel departamental

En todos los departamentos, el sector informal se caracteriza por menores salarios en contraste con el formal. A nivel nacional, el salario promedio informal representa el 37.8% del sueldo promedio formal, pero esta proporción es menor en 13 departamentos, lo cual evidencia una mayor brecha de productividad entre ambos sectores. Destaca negativamente el resultado Puno, donde el salario promedio informal ascendió a S/ 738, pero representó apenas el 27% del promedio formal en dicho departamento (S/ 2,736), que sugiere una mayor escasez de competencias laborales que permitan la empleabilidad dentro del sector formal.

El segundo departamento con mayor brecha salarial entre ambos sectores fue Cajamarca, con una remuneración promedio de S/ 819 en el sector informal, que representa el 29.8% del promedio formal (S/ 2,747). Seguido se situaron Huancavelica con S/ 778 (30.9% del promedio formal), Amazonas con

S/ 911 (31.9%) y Huánuco con S/ 992 (32.7%). Cabe resaltar que, en la mayoría de los departamentos se reportó un incremento en la remuneración promedio del sector informal, con la excepción de Junín, Ucayali, Moquegua y Madre de Dios. Esto fue acompañado con una contracción en el empleo informal, con únicas excepciones en La Libertad, Madre de Dios y Tumbes, que sugiere un incremento en la remuneración promedio influenciado por la pérdida de empleos en los trabajadores menos capacitados en la mayoría de los departamentos.

El departamento con la menor brecha remunerativa entre ambos sectores fue Madre de Dios, con un promedio salarial de S/ 1,443 en el sector informal (52% del promedio formal). Esto se explica por el desempeño del sector agropecuario informal que reportó un salario promedio de S/ 1,412, a pesar de que generalmente este sector explica

las menores remuneraciones, y generó el 19.7% de los empleos informales del departamento. Similar resultado ocurrió en Ica con una remuneración promedio informal de S/ 1,029 en el mismo sector, mientras que en Tumbes esta se situó en S/ 867.

El departamento donde más creció la remuneración promedio informal fue Huánuco con S/ 992 (+S/ 187), donde destacaron los aumentos en los sectores administración pública informal (S/ 1,901; +S/ 437) y alojamiento y restaurantes (S/ 1,169; +S/ 344). En contraste, el departamento con el mayor incremento en la remuneración promedio formal fue Lima con S/ 3,801 (+S/ 433), donde destacaron los aumentos en los sectores minería e hidrocarburos formal (S/ 5,989; +S/ 907) y transporte y comunicaciones (S/ 3,361; +S/ 564).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTOS (EN SOLES)

Departamento	Informal			Formal			Salario informal (% del formal)
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %	
Puno	689	738	7.1%	2,507	2,736	9.1%	27%
Cajamarca	725	819	12.9%	2,735	2,747	0.4%	29.8%
Huancavelica	715	778	8.8%	2,356	2,519	6.9%	30.9%
Amazonas	811	911	12.3%	2,704	2,852	5.5%	31.9%
Huánuco	805	992	23.2%	2,793	3,029	8.4%	32.7%
Pasco	865	930	7.6%	2,807	2,840	1.2%	32.8%
Apurímac	909	966	6.3%	2,718	2,858	5.2%	33.8%
Loreto	932	987	6%	2,762	2,872	4%	34.4%
San Martín	983	991	0.8%	2,663	2,850	7%	34.8%
Ayacucho	907	935	3%	2,738	2,652	-3.1%	35.3%
Cusco	972	990	1.9%	2,685	2,738	2%	36.2%
Junín	1,000	938	-6.2%	2,469	2,570	4.1%	36.5%
Áncash	897	990	10.3%	2,627	2,675	1.8%	37%
<b>Perú</b>	<b>1,060</b>	<b>1,099</b>	<b>3.6%</b>	<b>2,661</b>	<b>2,903</b>	<b>9.1%</b>	<b>37.8%</b>
La Libertad	1,012	1,062	4.9%	2,625	2,767	5.4%	38.4%
Ucayali	1,156	1,066	-7.8%	2,648	2,722	2.8%	39.1%
Piura	985	986	0.1%	2,504	2,464	-1.6%	40%
Lambayeque	989	1,035	4.7%	2,569	2,560	-0.3%	40.4%
Lima	1,271	1,298	2.1%	2,648	3,081	16.4%	42.1%
Arequipa	1,246	1,302	4.5%	3,187	3,089	-3.1%	42.2%
Moquegua	1,229	1,190	-3.1%	2,686	2,808	4.6%	42.4%
Tacna	1,058	1,145	8.2%	2,533	2,641	4.3%	43.3%
Tumbes	1,051	1,143	8.8%	2,305	2,470	7.2%	46.3%
Ica	1,250	1,324	5.9%	2,603	2,594	-0.4%	51.1%
Madre de Dios	1,478	1,443	-2.4%	2,845	2,775	-2.5%	52%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.6 COBERTURA DEL SALARIO MÍNIMO

Debido a la amplia presencia del sector informal, que se caracteriza por menores niveles de productividad, una proporción considerable de trabajadores no alcanza salarios mayores o iguales a la Remuneración Mínima Vital (RMV). En el Perú, 11 de los últimos 13 aumentos del sueldo mínimo registrados entre 2002 y 2023 sucedieron en periodos electorales o ante la baja aprobación presidencial, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Esta situación

evidencia una ausencia de la evaluación técnica al respecto, lo cual conlleva a que dichos incrementos solo encarezcan la contratación formal.

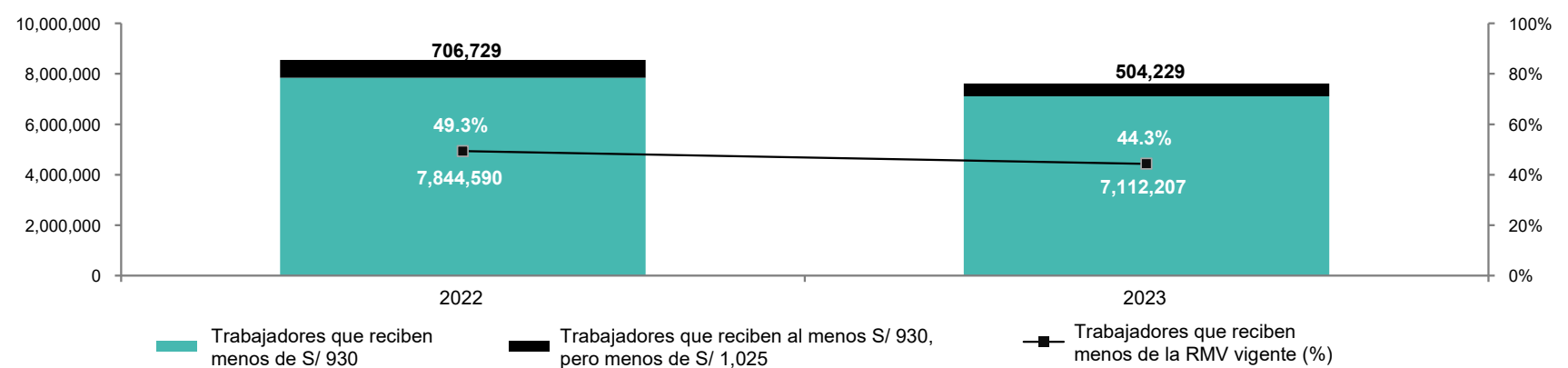
En 2023, se reportaron 7,616,436 trabajadores recibieran salarios menores a la RMV vigente (S/ 1,025), los cuales representaron el 44.3% de todo el empleo nacional. Esta cifra es menor a lo registrado en 2022, debido a la pérdida de puestos de trabajo en el sector informal. Como

se desarrolló anteriormente, no hubo un verdadero progreso en la formalización del mercado laboral.

También, se registraron 504,229 trabajadores que recibieron ingresos superiores al salario mínimo anterior (S/ 930), pero menos que el vigente (S/ 1,025). Es decir, el último incremento, que se

<sup>6</sup> BCRP. (2024). [Reporte de inflación Marzo 2024](#).

EVOLUCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

aprobó sin mayor sustento técnico, generó la exclusión de medio millón de personas, quienes ahora enfrentan mayores restricciones para encontrar un empleo formal. Esta situación afectó más a los trabajadores menos productivos del país.

### Cobertura del salario mínimo por departamentos

La falta de desarrollo económico al interior del país generó que en 14 departamentos la tasa de incumplimiento del salario mínimo supere el promedio a nivel nacional, durante el año pasado. Estos resultados evidencian que, los incrementos en la RMV solo benefician a una fracción del mercado laboral, porque para una proporción importante del empleo es imposible alcanzar el valor del sueldo mínimo, debido a los bajos niveles de productividad laboral que enfrentan.

El departamento más afectado por esta situación fue Puno, donde se registraron 501,516 trabajadores que reciben sueldos menores a los S/ 1,025, los cuales representaron el

72.7% del empleo en el departamento. Este resultado se explica porque Puno también representó la tasa de informalidad laboral más elevada en todo el país con 89.3% del empleo en este sector. Y, que, considerando estos resultados, el 16.7% de los trabajadores en el departamento reciben ingresos superiores a la RMV, pero laboran en el sector informal, para los cuales las restricciones a la formalización se concentran en la falta de incentivos para las empresas, en vez de la baja productividad de los trabajadores.

El segundo mayor incumplimiento de la RMV ocurrió en Huancavelica, con 127,704 trabajadores que recibieron ingresos menores a S/ 1,025, los

cuales representaron el 71.2% del empleo total. Esto también significó que, en dicho departamento, el 15.2% de los trabajadores reciba ingresos superiores o iguales a la RMV, pero aún así labore en el sector informal. El tercero fue Cajamarca con una tasa de incumplimiento del 69%, donde el 17.6% de los trabajadores superó la RMV, pero perteneció al sector informal.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN 2023, SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamento	Trabajadores		Tasa de incumplimiento de la RMV
	Ingresos menores a S/ 1,025	Ingresos mayores o iguales a S/ 1,025	
Puno	501,516	188,788	72.7%
Huancavelica	127,704	51,721	71.2%
Cajamarca	519,948	233,435	69%
Apurímac	163,647	83,413	66.2%
Amazonas	134,213	75,856	63.9%
Ayacucho	227,186	141,164	61.7%
San Martín	281,660	199,522	58.5%
Pasco	85,694	60,924	58.4%
Cusco	442,027	324,406	57.7%
Huánuco	216,627	163,367	57%
Loreto	276,715	209,474	56.9%
Junín	402,268	311,971	56.3%
Áncash	341,604	275,448	55.4%
Piura	580,735	543,711	51.6%
Ucayali	152,868	155,005	49.7%
Lambayeque	298,150	359,491	45.3%
<b>Perú</b>	<b>7,616,436</b>	<b>9,563,360</b>	<b>44.3%</b>
La Libertad	509,931	643,494	44.2%
Tacna	85,074	116,072	42.3%
Tumbes	54,487	83,115	39.6%
Moquegua	36,520	62,189	37%
Madre de Dios	38,267	65,822	36.8%
Arequipa	231,469	490,895	32%
Lima	1,770,597	4,361,584	28.9%
Ica	137,531	362,492	27.5%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

Menos de la mitad de todos los empleos en el país reciben ingresos mayores o iguales al salario mínimo. La RMV debe determinarse técnicamente y no por intereses políticos.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### 3.7 SUBEMPLEO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el subempleo afecta a las personas que laboran en condiciones no adecuadas, respecto a los niveles de ingreso y las horas trabajadas que enfrentan. Existen dos modos de subempleo: i) por horas (es decir, personas que laboran menos de 35 horas semanales, pero pueden y quieren laborar más); ii) por ingresos (es decir, personas que trabajan al menos 35 horas, pero reciben salarios menores al ingreso mínimo de referencia). Así, el subempleo

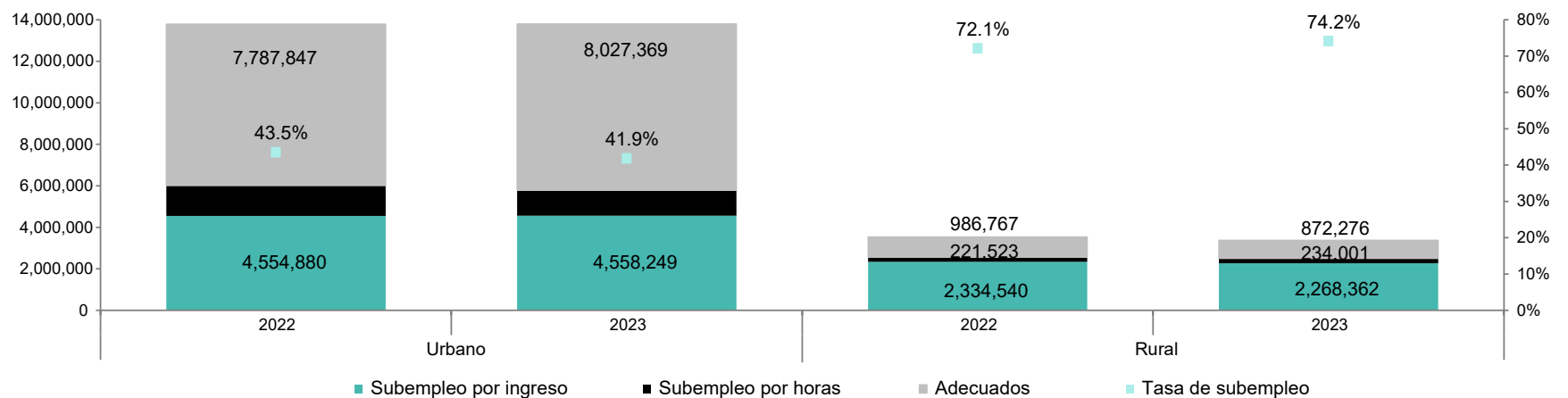
también representa un mecanismo para evitar caer en situación de desempleo, pero no necesariamente implica la informalidad laboral, de acuerdo con la OIT.

En 2023, un total de 8,280,151 trabajadores fueron afectados por el subempleo (-3.3%), que representó una reducción en 281,748 personas en dicha situación respecto a 2022. La mayoría de esta reducción se concentró en el subempleo por horas (-218,940 subempleados), aunque también se reportó

una disminución en el subempleo por ingresos (-62,808). Ambos resultados fueron influenciados por la pérdida de empleos a nivel nacional, pero la reducción en el subempleo por horas también implica un mayor esfuerzo en el mercado laboral para incrementar los niveles ingresos mediante más horas de trabajo.

Esto ocurrió en el mercado laboral urbano, donde se registraron en simultaneo un incremento en la cantidad de empleos

EVOLUCIÓN DEL SUBEMPLEO, SEGÚN CATEGORÍA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.



## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

adecuados a 8,027,369 (+239,522) y una reducción en el subempleo por horas a 1,219,540 (-231,419), mientras que el subempleo por ingresos se mantuvo casi invariante. En cambio, en el mercado laboral rural, se reportó un incremento en el subempleo por horas a 234,001 (+12,478), pero con contracciones significativas en el subempleo por ingresos a 2,268,362 (-66,177) y en el empleo adecuado a 872,276 (-114,491).

Debido a estos resultados, la tasa de subempleo a nivel nacional disminuyó de 49.4% a 48.2% entre 2022 y 2023, con un incremento en empleo adecuado solamente en las zonas urbanas y por una reducción en el subempleo por horas. También se reportó una reducción en la tasa de subempleo urbana de 43.5% a 41.9% durante el mismo periodo, mientras que la rural aumentó de 72.1% a 74.2%. En el Perú, el subempleo se explica principalmente por los bajos niveles remunerativos que implica la elevada presencia del sector informal, problemas que se agravan en el mercado laboral rural.

## Subempleo por departamentos

La tasa de subempleo se agrava en 15 departamentos, los cuales superaron la incidencia reportada a nivel nacional. En todos los departamentos, el subempleo por ingresos explicó la mayoría de los casos. Destacó negativamente el desempeño de Puno, donde 489,920 trabajadores laboraron en dicha condición, los cuales representaron el 71% del empleo del departamento, que significó un incremento en comparación

con los resultados de 2022 (68.6%).

El segundo departamento más afectado fue Huancavelica (68.7%) con 123,321 trabajadores en esta condición, de los cuales nueve de cada diez pertenecieron al subempleo por ingresos. Seguido se situó Cajamarca (67.3%) con 507,118 subempleados, con la misma proporción explicada por los bajos niveles remunerativos. Cabe

resaltar que, con excepción de Ucayali (49.2%), en los departamentos con mayor tasa de subempleo, también se reporta una mayor concentración de estos trabajadores en el subempleo por ingresos.

Tumbes se posicionó como el departamento con la mayor reducción en la tasa de subempleo, la cual descendió de 45.7% a 38.9% entre 2022

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

y 2023. Este desempeño se explicó por el crecimiento significativo del empleo adecuado, que aumentó a 84,114 (+17.7%), debido al incremento en las remuneraciones. Esto también se replicó en Tacna (41.2% de subempleo), con el segundo mejor desempeño. En contraste, Junín reportó el mayor incremento, tras pasar de 49.2% a 55.2%, debido al aumento del subempleo por ingresos, como consecuencia de las menores remuneraciones promedio en el sector informal.

### DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN 2023, SEGÚN DEPARTAMENTOS Y CONDICIÓN DE SUBEMPLEO

Departamentos	Subempleados	Adecuadamente empleados	Tasa de subempleo
Puno	489,920	200,384	71%
Huancavelica	123,321	56,105	68.7%
Cajamarca	507,118	246,265	67.3%
Amazonas	134,357	75,712	64%
Apurímac	154,576	92,484	62.6%
San Martín	285,146	196,035	59.3%
Ayacucho	216,834	151,516	58.9%
Loreto	279,700	206,489	57.5%
Huánuco	214,513	165,481	56.5%
Cusco	432,548	333,886	56.4%
Pasco	82,457	64,161	56.2%
Junín	394,316	319,923	55.2%
Áncash	340,163	276,890	55.1%
Piura	571,464	552,982	50.8%
Ucayali	151,622	156,251	49.2%
<b>Perú</b>	<b>8,280,151</b>	<b>8,899,645</b>	<b>48.2%</b>
Lambayeque	293,262	364,379	44.6%
La Libertad	499,332	654,092	43.3%
Lima	2,546,431	3,585,750	41.5%
Tacna	82,934	118,212	41.2%
Tumbes	53,488	84,114	38.9%
Moquegua	37,736	60,972	38.2%
Madre de Dios	39,107	64,982	37.6%
Arequipa	212,058	510,306	29.4%
Ica	137,747	362,276	27.5%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## 3.8 JORNADA LABORAL

De acuerdo con la Constitución Política del Perú, la jornada laboral máxima en nuestro país asciende a 48 horas semanales. Si bien existen algunas excepciones, para la mayoría de los trabajadores aplica esta norma, aunque no necesariamente se cumple en la práctica. Este indicador es importante para analizar la calidad del empleo, porque el exceso de horas de trabajo supone un riesgo para la salud física y mental, además que perjudica la productividad de los trabajadores, como reconoce la OIT<sup>7</sup>.

A nivel nacional, el promedio de horas trabajadas por semana aumentó de 42.7 a 43.1 entre 2022 y 2023. El incremento fue superior en las zonas rurales con 39.7 horas semanales (+0.9 horas) en contraste con las urbanas con 43.9 horas (+0.2). La jornada laboral solo aumentó en el sector informal (40.9 horas; +0.5), mientras que en el formal disminuyó (48.3 horas; -0.8). Es decir, ante la desaceleración económica, los

trabajadores más vulnerables decidieron laborar más horas para compensar sus bajos ingresos

La población que excede las jornadas laborales recomendadas (es decir, laboró más de 48 horas semanales) disminuyó ligeramente a 5,655,251 trabajadores (-2,249 empleos), mientras que se registró una mayor contracción en aquellos con jornadas de máximo 48 horas semanales, con una reducción a 11,524,545 empleos (-154,467). Esto generó un incremento en la proporción de empleos que excede jornadas de 48 horas semanales de 32.6% a 32.9% entre 2022 y 2023. La incidencia aumenta en las zonas urbanas (33.9%), donde se registra una diferencia más marcada en contraste con las rurales (28.9%), y en el sector formal (34.5%).

La mayoría de los trabajadores con jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales se concentró en las

zonas urbanas, donde se reportaron 4,681,452 empleos en dicha condición, los cuales representaron el 82.8% de este grupo. Esta concentración supera a la participación del empleo informal, donde se registraron 3,946,435 empleos es con jornadas superiores a las 48 horas, que representaron el 69.8% de dicho grupo. También, es importante tener presente que, el año pasado se reportaron 3,215,551 trabajadores con un segundo empleo, para los cuales el promedio de horas laboradas semanalmente se situó en 49.3 horas, que superó al promedio de 41.6 horas para quienes solo laboran en una actividad.

<sup>7</sup> OIT. (2018). [Garantizar un tiempo de trabajo decente para el futuro.](#)

RESUMEN EJECUTIVO

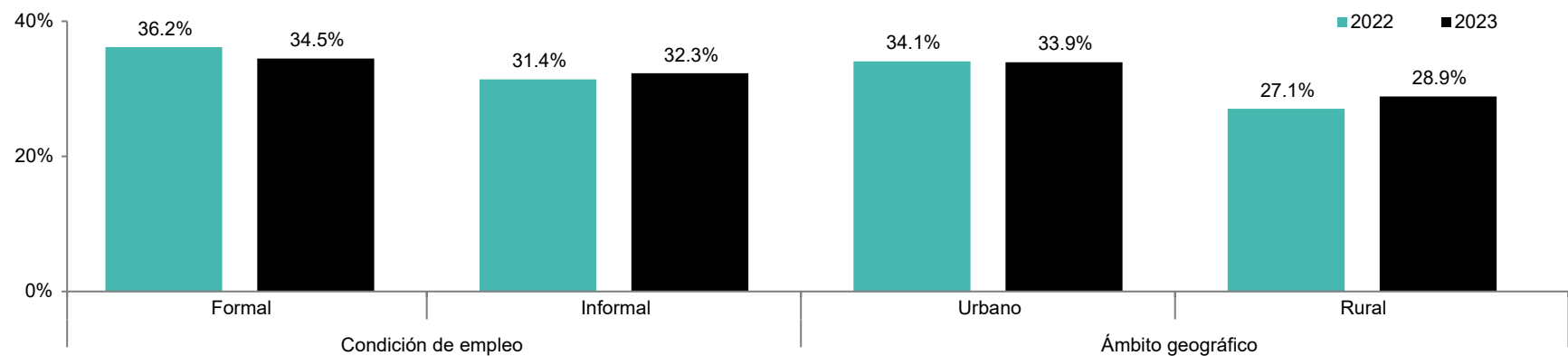
INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE TRABAJADORES QUE LABORA MÁS DE 48 HORAS SEMANALES, SEGÚN CONDICIÓN DE EMPLEO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

### Jornada laboral a nivel departamental

La proporción de trabajadores que exceden las jornadas laborales de 48 horas se incrementa en 11 departamentos. El más afectado fue Madre de Dios con 44,378 trabajadores que reportaron superar dicha cantidad de horas, los cuales representaron el 42.6% del empleo. En este departamento, el sector minería e hidrocarburo reportó las jornadas laborales más largas con

un promedio de 56.8 horas, aunque la mayoría de los trabajadores que superaron las 48 horas se concentró en el sector comercio, donde se generó el 30.3% de estos empleos y se reportó una jornada promedio de 52.1 horas.

El segundo departamento más afectado fue Pasco con 56,685 trabajadores en esta condición, los cuales representaron el

38.7% del empleo, seguido por Tumbes (37.9% de los empleos superaron las 48 horas semanales) y Cusco (37.9%). En Cusco y Pasco, en ambos casos, el 35.6% de los trabajadores que excedieron las 48 horas semanales se concentraron en el sector agropecuario, mientras que en Tumbes destacó la participación del sector comercio (27.2%).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

La proporción de trabajadores con jornadas laborales que superan las 48 horas semanales aumentó en 16 departamentos, lo cual se aseveró en Tumbes tras ascender de 31.8% a 37.9% entre 2022 y 2023. En relación con aquellos que progresaron en su reducción, el mejor desempeño se reportó en Junín tras disminuir la incidencia de 35.9% a 32.1%. El resto de los departamentos con progresos en esta materia fueron Áncash, Apurímac, Arequipa, Ica, Lima, Loreto y Ucayali.

CANTIDAD DE TRABAJADORES QUE LABORARON MÁS DE 48 HORAS SEMANALES EN 2023,  
SEGÚN DEPARTAMENTOS

Departamentos	Hasta 48 horas	Más de 48 horas	% más de 48 horas
Madre de Dios	59,711	44,378	42.6%
Pasco	89,933	56,685	38.7%
Tumbes	85,447	52,155	37.9%
Cusco	476,024	290,409	37.9%
Lambayeque	420,246	237,395	36.1%
La Libertad	751,814	401,610	34.8%
Tacna	132,718	68,428	34%
Lima	4,046,865	2,085,316	34%
Piura	742,307	382,139	34%
Ica	332,283	167,740	33.5%
Loreto	324,641	161,548	33.2%
<b>Perú</b>	<b>11,524,545</b>	<b>5,655,252</b>	<b>32.9%</b>
Arequipa	485,640	236,724	32.8%
Ayacucho	248,186	120,164	32.6%
Puno	465,454	224,850	32.6%
Junín	484,743	229,496	32.1%
Apurímac	173,481	73,579	29.8%
San Martín	338,198	142,983	29.7%
Ucayali	218,139	89,734	29.1%
Moquegua	69,953	28,755	29.1%
Cajamarca	549,854	203,529	27%
Huancavelica	131,707	47,719	26.6%
Áncash	455,806	161,247	26.1%
Huánuco	283,871	96,123	25.3%
Amazonas	157,525	52,545	25%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

### 3.9 ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los bajos niveles de competitividad y desarrollo del mercado laboral peruano generan que solamente un grupo reducido de trabajadores accedan a beneficios laborales no salariales (es decir, compensación por tiempo de servicio, gratificaciones, vacaciones, utilidades, pensiones y seguros de salud). Al respecto, la carencia de seguridad social (pensiones y seguros de salud) genera severas repercusiones en la calidad de vida de los trabajadores y una mayor vulnerabilidad. El acceso a la seguridad social es fundamental para el adecuado funcionamiento del mercado laboral, debido a que representa un incentivo para la formalización, pero también un criterio indispensable para considerar a un trabajador como formal.

#### Cobertura del sistema de pensiones

Los sistemas pensionarios constituyen un mecanismo de ahorro importante para la vejez, que permiten contribuir a fondos comunes o individuales durante la etapa productiva de la persona para alcanzar un monto adecuado de subsistencia tras la jubilación. En el Perú, mejorar la calidad del sistema y su cobertura continúan siendo un reto, sobre todo por la elevada presencia del sector informal. A pesar de que el mecanismo de aportes voluntarios ha permitido incrementar los niveles de cobertura en los últimos años, apenas cuatro de cada diez trabajadores estuvieron afiliado a algún sistema de pensiones durante 2023.

Solo 6,922,953 trabajadores a nivel nacional reportaron estar afiliados a

algún sistema pensionario (público o privado) durante el año pasado, lo que representa apenas el 40.3% del total de empleos en todo el país. Esto significa una mejora en relación con los resultados de 2022 (37.2%) tras el aumento en 479,450 en trabajadores afiliados. La tasa de afiliación es considerablemente mayor en el sector formal (87.1%), en contraste con el informal (21.3%), mientras que en el resultado también es superior en las zonas urbanas (46.5%), en comparación con las rurales (14.9%). Las zonas urbanas concentraron al 92.7% de los trabajadores cubiertos por el sistema previsional, con 6,420,430 en total, mientras que el sector informal se reportó 4,316,729 empleos en esta condición, que representó el 62.4% del total de trabajadores afiliados.

La mayor tasa de afiliación en los trabajadores formales se explica por la facilidad para aportar al sistema previsional que presentan, debido a que la gestión de las contribuciones es realizada por los empleadores. Y, por los mayores niveles de ingresos que reportan estos empleos, debido a que los trabajadores menos remunerados enfrentan más restricciones para ahorrar. La concentración de los empleos cubiertos por el sistema previsional se explica por factores demográficos, debido a que también incluye la presencia de trabajadores informales, lo cual resulta en una menor tasa de afiliación en las zonas urbanas, en contraste con la reportada en el sector formal.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

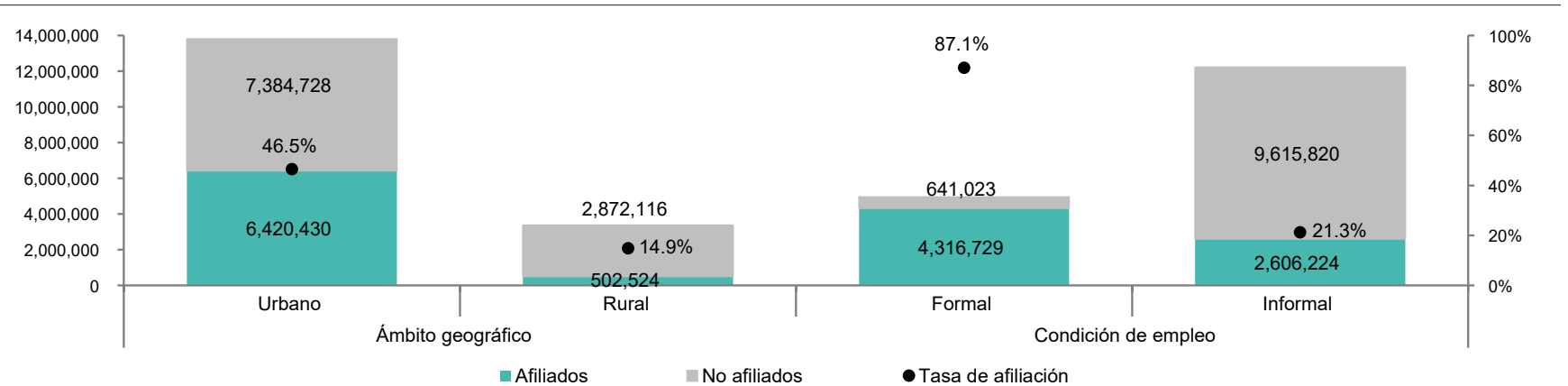
DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

Un dato interesante es que los trabajadores reportan una marcada preferencia por pertenecer a las administradoras de fondos de pensiones (AFP). Al respecto, destaca la concentración de trabajadores cubiertos por el sistema previsional que pertenecen a alguna AFP en las zonas urbanas (69.8% de los afiliados) y en el sector formal (72.7%), pero esta participación también se mantiene elevada en las zonas rurales (62%) y en el sector informal (63.4%). En resumen, casi 7 de cada 10 trabajadores a nivel nacional que está afiliado al sistema de pensiones lo hace mediante AFP, mientras que apenas el 28.3% pertenece al Sistema Nacional de Pensiones (SNP).

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN 2023, SEGÚN AFILIACIÓN A PENSIONES



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

### Cobertura del sistema de pensiones a nivel departamental

Destacan los resultados de cobertura en los departamentos que se caracterizan por mayores niveles de empleo formal. Solamente en cinco departamentos se superó la tasa afiliación promedio del país: Ica (65%), Moquegua (61.9%), Lima (53.6%), Arequipa (51.2%) y Lambayeque

(42.3%), los cuales reportaron también las cinco menores tasas de empleo informal durante el año pasado. Cabe resaltar que, en estos departamentos se reportó una mayor preferencia por las AFP, con más de 7 de cada 10 trabajadores afiliados al sistema previsional perteneciendo a estas, con

excepciones de Lambayeque (65.7% estuvo afiliado a una AFP) y Arequipa (59.9%).

En contraste, la menor cobertura del sistema previsional se reportó en Cajamarca (16.5%), con apenas 124,153 trabajadores afiliados. Este departamento también

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

registró la mayor tasa de informalidad laboral durante el año pasado. Y, a pesar de las dificultades para pertenecer al sistema previsional, el 63.6% de quienes sí lo lograron lo hizo a través de una AFP. Seguido se situaron Amazonas (16.5%) y Puno (18.4%). Al respecto, es importante destacar que, en estos tres departamentos, la tasa de afiliación al sistema previsional superó a la tasa de empleo formal, lo cual se explica por la facilidad que para realizar aportes voluntarios.

En 16 departamentos, la cobertura del sistema previsional aumentó durante el año pasado. Destacó el desempeño de Moquegua, donde la tasa de afiliación aumentó de 50.6% a 61.9% entre 2022 y 2023, debido al incremento en 11,551 trabajadores en dicha condición. El segundo mayor progreso se reportó en Ucayali con un incremento de 17.9% a 26.4%, seguido por Loreto con un aumento de 27% a 32.9%. En contraste, el departamento donde más progreso se perdió en esta materia fue Puno, con una contracción en la proporción de trabajadores afiliados de 23.1% a 18.4%.

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DEPARTAMENTAL EN 2023, SEGÚN AFILIACIÓN AL SISTEMA PREVISIONAL

Departamentos	No afiliados	Afiliados	Tasa de afiliación
Ica	175,153	324,870	65%
Moquegua	37,623	61,085	61.9%
Lima	2,846,818	3,285,363	53.6%
Arequipa	352,615	369,749	51.2%
Lambayeque	379,770	277,871	42.3%
<b>Perú</b>	<b>10,256,843</b>	<b>6,922,953</b>	<b>40.3%</b>
La Libertad	705,406	448,019	38.8%
Piura	739,128	385,318	34.3%
Tacna	133,030	68,116	33.9%
Áncash	411,927	205,126	33.2%
Loreto	326,092	160,097	32.9%
Pasco	98,882	47,736	32.6%
Cusco	524,928	241,506	31.5%
Tumbes	95,008	42,593	31%
Madre de Dios	73,710	30,380	29.2%
Junín	511,093	203,146	28.4%
San Martín	350,711	130,470	27.1%
Ucayali	226,729	81,144	26.4%
Huánuco	281,432	98,563	25.9%
Huancavelica	133,443	45,983	25.6%
Apurímac	189,167	57,893	23.4%
Ayacucho	296,160	72,190	19.6%
Puno	563,403	126,901	18.4%
Amazonas	175,387	34,683	16.5%
Cajamarca	629,230	124,153	16.5%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.



RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## Cobertura del seguro de salud

La afiliación a los seguros de salud registra mejores resultados en comparación con el acceso al sistema previsional. Esto se explicaría por la presencia del Seguro Integral de Salud (SIS), que está autorizado para afiliar a todas las personas residentes en el país que no cuenten con un seguro de salud desde 2019. Además, este mecanismo se caracteriza por ser gratuito y de fácil acceso.

Es importante destacar también la presencia del SIS Microempresas facilita la afiliación de los trabajadores formales

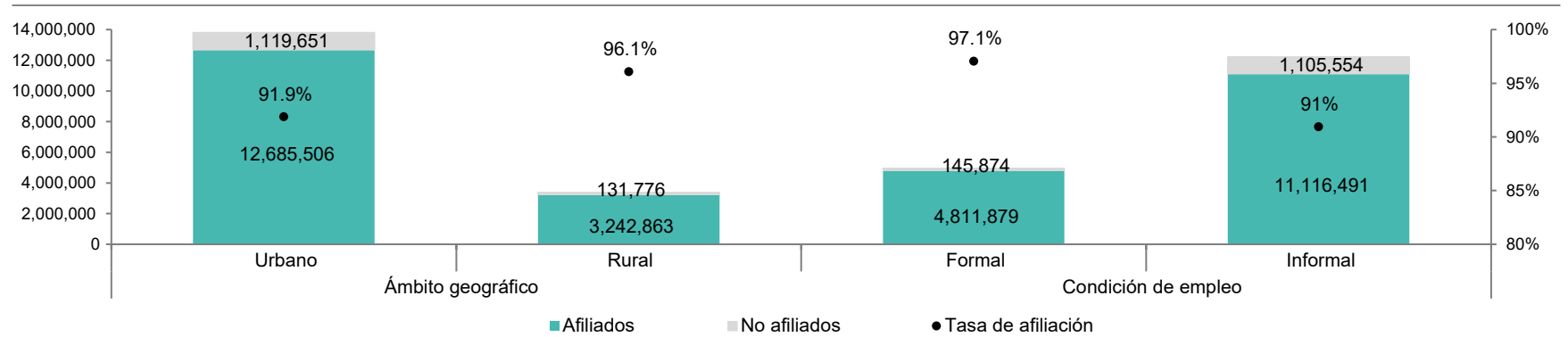
pertenecientes a las empresas de menor tamaño, pues el único requisito es que la empresa esté registrada en el Registro Nacional de Micro y Pequeñas empresas (Remype). La afiliación al SIS Microempresas no es gratuita, pero solo se requieren pagos mensuales de S/ 15 por cada trabajador.

Esta situación generó que la cantidad de trabajadores que estuvo afiliada a algún seguro de salud aumentó a 15,928,369 durante el año pasado, lo que permitió un aumento de la tasa de afiliación de 89.1%

a 92.7% entre 2022 y 2023, con el ingreso de 487,159 trabajadores a esta condición. La mayoría de los nuevos ingresos perteneció al sector formal, que explicó 466,675 trabajadores afiliados adicionales. La tasa de afiliación aumenta en las zonas rurales (96.1%), debido a las facilidades que representa el SIS que explicó el 87.8% de la cobertura rural, y en el sector formal (97.1%), debido a la afiliación a EsSalud, que explicó el 72.1% de la cobertura formal.

Cabe destacar que, los elevados niveles de cobertura en el sector informal se

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN 2023, SEGÚN AFILIACIÓN A SEGUROS DE SALUD



Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

explican también por la participación del SIS, que concentró al 80.6% de los trabajadores informales cubiertos por el sistema de aseguramiento de salud. En las zonas urbanas, el SIS explica el 54.5% de la cobertura. Esto representa un considerable progreso en la afiliación al sistema, pero también representa el reto de incrementar la calidad del sistema público de salud, debido a que, inclusive, en el sector formal destaca la participación de EsSalud.

## Cobertura del seguro de salud a nivel departamental

La cobertura del seguro de salud aumenta en 17 departamentos. Los departamentos que lideran en el desempeño de este indicador también reportan mayores tasas de informalidad laboral, mientras que, en aquellos con mayor nivel de formalización, como Lima, Moquegua y Arequipa, registraron resultados por debajo del promedio nacional. Esta situación se explica por la cobertura universal que ofrece el SIS, que está orientado a priorizar a aquellos con mayores restricciones de acceso a otras alternativas de aseguramiento.

El departamento con el mejor resultado fue San Martín (99.3%) con una cobertura casi perfecta, que representó la afiliación de 477,918 trabajadores en el departamento.

En este caso, el aseguramiento vía SIS representó el 82.8% de los empleos cubiertos, mientras que EsSalud el 15.8%. Seguido se situó Huancavelica (98.3%) donde el SIS explicó el 84.3% de los empleos asegurados, y La Libertad (98.2%) con una participación del SIS de 69.3%, pero una mayor presencia de EsSalud que concentró el 27.1% del empleo cubierto. Cabe resaltar que, en los dos primeros departamentos, los seguros privados representaron menos del 0.3% de la cobertura de trabajadores, mientras que en La Libertad esta participación se situó en 1.3%.

En contraste, el departamento con la menor proporción de trabajadores con aseguramiento de salud fue Madre de Dios (85.3%) con 88,773 empleos en

esta condición. Esto se explicó porque el departamento reportó la mayor remuneración promedio del sector informal, con lo cual también registró una de las menores tasas de pobreza monetaria en años anteriores. Situación que limitó la difusión del SIS que prioriza la cobertura de población en vulnerabilidad económica.

El segundo peor desempeño perteneció a Puno (86.7%), donde ocurrió lo contrario, con bajas remuneraciones y mayor incidencia en la pobreza. En este departamento, el SIS explicó el 85.1% de la cobertura del sistema de salud en trabajadores y, debido a las condiciones que enfrenta, los bajos niveles de afiliación se explican por la

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

falta de aprovechamiento del sistema de cobertura universal, así como también limitaciones en su administración. El tercero, Arequipa (86.7%), que se posicionó como el cuarto departamento con la menor tasa de informalidad laboral, por lo que EsSalud explicó el 41.2% de las afiliaciones al sistema.

La proporción de trabajadores asegurados en salud aumentó en 21 departamentos. Destacó el desempeño de Ucayali, tras registrar un incremento de 85.1% a 96.7% entre 2022 y 2023, lo cual se explicó por la afiliación de 28,961 trabajadores adicionales. Solamente en tres departamentos se contrajo el progreso registrado en años anteriores, donde se incluyen a los dos peores resultados en materia de cobertura: Amazonas (96.6%), Puno (86.7%) y Madre de Dios (85.3%).

CANTIDAD DE TRABAJADORES A NIVEL DEPARTAMENTAL EN 2023, SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD

Departamentos	No afiliados	Afiliados	Tasa de afiliación
San Martín	3,201	477,981	99.3%
Huancavelica	3,125	176,300	98.3%
La Libertad	20,651	1,132,773	98.2%
Ayacucho	7,498	360,852	98%
Cajamarca	17,217	736,167	97.7%
Tumbes	3,536	134,066	97.4%
Cusco	20,594	745,839	97.3%
Pasco	4,539	142,079	96.9%
Ucayali	10,078	297,795	96.7%
Amazonas	7,102	202,968	96.6%
Huánuco	15,060	364,935	96%
Apurímac	9,979	237,081	96%
Loreto	21,073	465,116	95.7%
Lambayeque	39,190	618,451	94%
Junín	47,057	667,181	93.4%
Ica	33,270	466,753	93.3%
Áncash	43,199	573,854	93%
<b>Perú</b>	<b>1,251,427</b>	<b>15,928,369</b>	<b>92.7%</b>
Tacna	15,034	186,112	92.5%
Lima	599,138	5,533,042	90.2%
Moquegua	9,691	89,018	90.2%
Piura	117,841	1,006,605	89.5%
Arequipa	96,111	626,253	86.7%
Puno	91,927	598,377	86.7%
Madre de Dios	15,316	88,773	85.3%

Fuente: EPEN. Elaboración: ComexPerú.



## ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 4. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL (ICL)

El desempeño de cada departamento en materia laboral es sumamente importante, dado que este define la capacidad de acceso a una vida digna en la población que lo habita. Es en este mercado donde se define el acceso a la seguridad social (salud y pensiones), pero también el poder adquisitivo de las personas, el cual determinará qué carencias enfrenta cada familia. Por ello, existe un alto grado de asociación entre la medición de la pobreza monetaria y las condiciones del mercado de trabajo, porque cuando estas mejoran existe menor riesgo de caer en la pobreza.

Debido a la heterogeneidad de los resultados en los múltiples indicadores presentados en los acápite previos, es necesario introducir una metodología que relacione el desempeño agregado

de cada departamento. Por esto, desde ComexPerú, construimos el Índice de Competitividad Laboral (ICL), que representa un instrumento que evalúa el nivel de competitividad de cada departamento. El ICL mide la competitividad del mercado laboral a través de tres dimensiones: acceso al mercado laboral, entorno de trabajo y beneficios laborales.

El ICL mide la competitividad del mercado laboral de cada departamento en cada uno de los pilares evaluados. Así, todos los años realiza un seguimiento en el progreso departamental e identifica a los líderes en cada materia analizada. Esto permite evidenciar las mejores prácticas de cada departamento y reconocer las limitaciones que enfrentan para mejorar en la generación de empleo decente.

El índice presenta una escala entre 0 y 100 puntos. Un mayor puntaje representa un mercado laboral más competitivo. El puntaje numérico es referencial, porque lo importante a analizar es el progreso anual y la ubicación de cada departamento, debido a los múltiples indicadores considerados. En total, el ICL se compone de nueve variables relevantes.

**El ICL mide la competitividad de cada departamento e identifica los aspectos en los que deben mejorar.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS



Cabe resaltar que, en comparación con ediciones previas, el ICL 2023 fue desarrollado en base a los resultados estimados de la EPEN. Esta encuesta posee un diseño metodológico diferente al de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) y una mayor precisión respecto a la encuesta previa. Por ello, los resultados estimados para 2022 son diferentes según la encuesta utilizada. Dado que, la EPEN representa un esfuerzo significativo por parte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para mejorar la cobertura y la calidad de los indicadores laborales. A partir de esta edición se utilizará la EPEN como fuente primaria de información.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 4.1 RESULTADOS GENERALES

En relación con la edición previa, en 12 de 24 departamentos la competitividad del mercado laboral empeoró. Esto se explica, principalmente, por las menores oportunidades para buscar y encontrar trabajo como consecuencia de la contracción económica del año pasado. Debido a esto, sería un gran error considerar que el mercado laboral mejoró por la menor tasa de informalidad y el aumento en los salarios promedio. Lo que sucedió fue que los trabajadores más vulnerables no pudieron encontrar oportunidades de ingreso.

Ningún departamento alcanzó el puntaje máximo (100 puntos) que establece el ICL, porque todos deben mejorar en diversos aspectos. Inclusive, los departamentos que registraron mayores niveles de empleo formal, adecuado y mejor remunerado enfrentan el reto de promover la inserción laboral. Como se profundizará en el pilar de acceso al mercado laboral, por las restricciones que generan las regulaciones, encontrar trabajo formales más complicado que encontrar uno informal.

El mercado laboral más competitivo fue, nuevamente, el de Ica (75.2 puntos). Destacó su liderazgo en la generación de empleo formal, adecuado y mejor remunerado. Así como también, en la mayor cobertura del sistema de pensiones en los trabajadores. Estos resultados se explican por el desarrollo del sector agropecuario, que contribuye con casi el 20% del empleo del departamento y registra una tasa de informalidad de apenas 39.3%, considerablemente por debajo del promedio nacional (93.5%). Aún así, Ica todavía debe mejorar en materia de acceso al mercado laboral.

Le sigue La Libertad (66.7 puntos) con el segundo puesto. Esto se debe al destacado desempeño en el pilar de acceso al mercado laboral, donde escaló cinco posiciones respecto a la edición previa, y en el pilar de beneficios laborales. Por su parte, Ucayali (59.9 puntos) fue el tercer mercado laboral más competitivo, sobre todo por reportar el segundo mejor resultado en el pilar de acceso al mercado laboral, y escalar 12 puestos

En 12 de 24 departamentos, la competitividad del mercado laboral disminuyó. La contracción económica limitó severamente las oportunidades para buscar y encontrar empleo.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

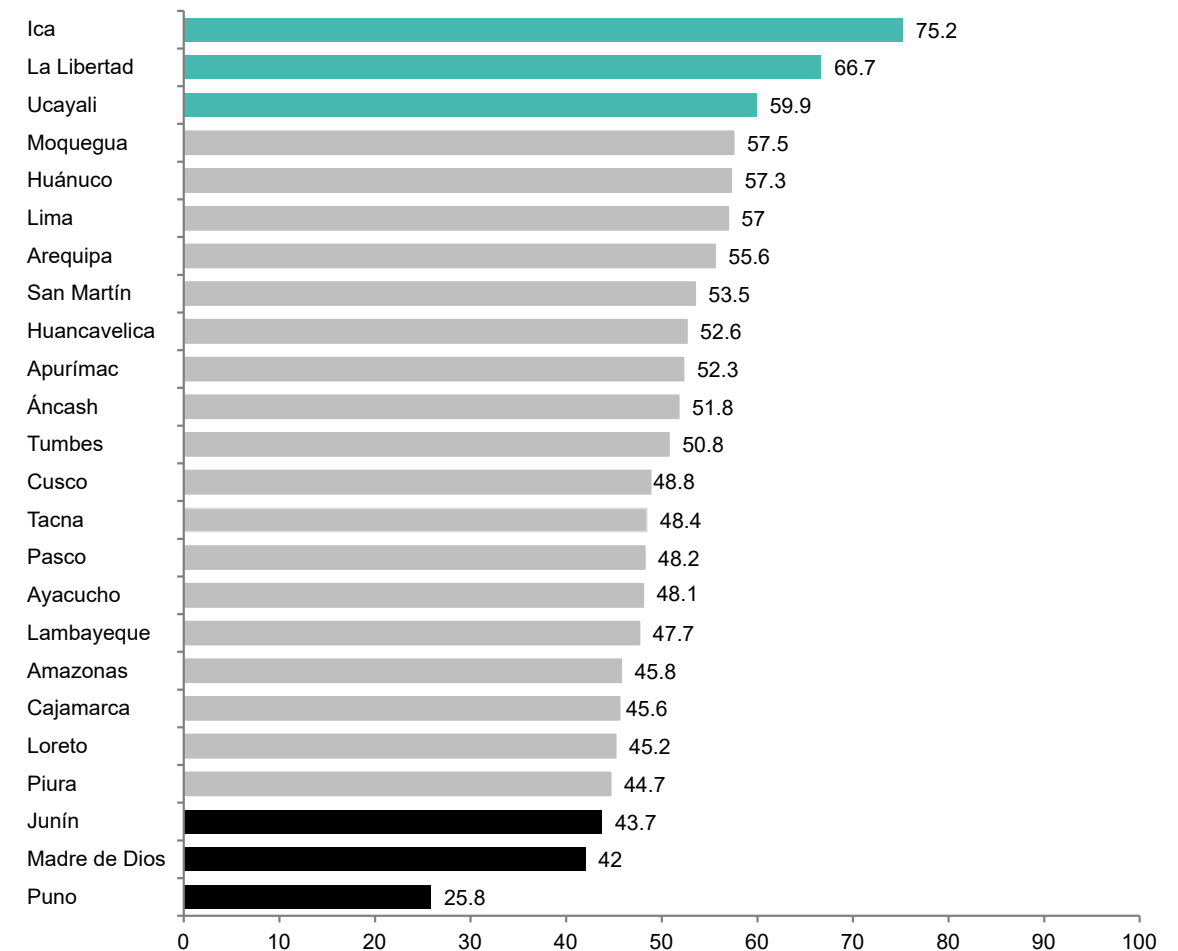
CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

en el pilar de beneficios laborales, en comparación con la edición previa.

Puno (25.8 puntos) representó, nuevamente, el mercado laboral menos competitivo del país. Esto se debe a que registró las tasas de informalidad, subempleo y de incumplimiento de la RMV más altas. Y, por la baja cobertura de los beneficios laborales. Inclusive, el departamento retrocedió cuatro puestos en el pilar de acceso al mercado laboral, y uno en el de beneficios laborales.

Le sigue Madre de Dios (42 puntos) como el segundo mercado laboral menos competitivo del país. Además, fue el departamento que más retrocedió, con un descenso de 17 posiciones respecto a la edición previa por los peores resultados en materia de entorno de trabajo y acceso a beneficios laborales. Y, Junín (43.7 puntos) fue el tercero, con una posición invariante respecto a la edición previa, pero retrocesos en los pilares de entorno de trabajo y de acceso a beneficios laborales.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL EN 2023



Elaboración: ComexPerú.



## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## 4.2 RESULTADOS POR PILARES DEL ICL

### PILAR 1: Acceso al mercado laboral

En promedio, el mercado laboral peruano reporta mejores resultados en este pilar. La elevada presencia de la informalidad facilita la inserción, porque no se requiere cumplir la regulación para empezar negocios o a trabajar. Sin embargo, esto limita considerablemente la generación de empleo decente y la mayor cobertura de beneficios laborales, sobre todo en pensiones.

Apurímac (82.9 puntos) escaló tres posiciones y representó el mejor resultado en materia de acceso al mercado laboral. Esto significa que, el departamento registró la mayor facilidad para ingresar al mercado laboral y encontrar empleo, lo cual

se debe a que alcanzó la mayor tasa de participación laboral y la menor de desempleo. Sin embargo, todavía el 30% de la población inactiva del departamento sí desea trabajar, pero no busca empleo por las diversas limitaciones que enfrentan.

Le sigue Huánuco (77 puntos) como el segundo con mayores facilidades para ingresar al mercado laboral y encontrar empleo, tras escalar tres posiciones. Esto se debe a que el departamento reportó la más baja proporción de población inactiva que desea trabajar (17.9%, casi la mitad del promedio nacional en dicho indicador). Y, Ucayali (76.5 puntos) como el tercer mejor resultado en este pilar, debido a que registró una de las

menores tasas de desempleo del país y de proporción de población inactiva que desea trabajar, con lo cual se mantuvo invariante en esta posición.

Moquegua (28.7 puntos) se posicionó nuevamente como el departamento con mayores limitaciones para participar en el mercado laboral y encontrar empleo, aunque destaca en los demás pilares. Esta situación se explica por que también reportó la tercera menor tasa de informalidad laboral. Y, el único beneficio que aporta la informalidad laboral es una mayor flexibilidad en la creación de empleos, aunque sacrifica la calidad del empleo y la protección del trabajador en el proceso.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

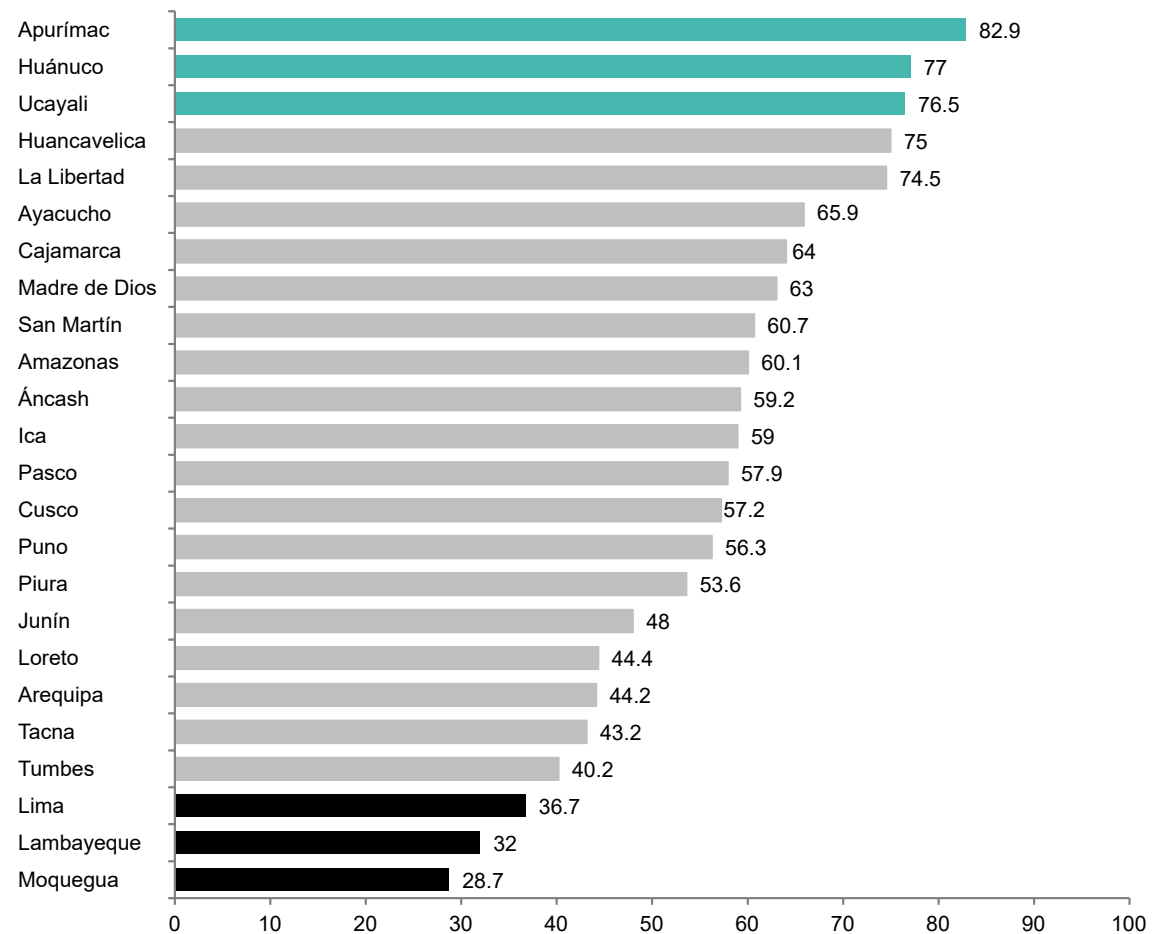
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

Le sigue Lambayeque (32 puntos), que reportó la quinta tasa de informalidad laboral más baja, como el segundo peor resultado en este pilar. El departamento retrocedió dos posiciones en relación con la edición previa, debido a que incrementó la proporción de población inactiva que desea trabajar. Y, Lima (36.7 puntos), con la segunda menor tasa de informalidad laboral, se posicionó como el tercer peor resultado en este pilar, con lo cual mejoró una posición en relación con la edición previa.

En 17 departamentos es más difícil encontrar empleo.

RESULTADOS DEL PILAR ACCESO AL MERCADO LABORAL EN 2023



Elaboración: ComexPerú.

## RESUMEN EJECUTIVO

### INTRODUCCIÓN

### DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

### ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

### CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

## PILAR 2: Entorno de trabajo

En contraste, el pilar entorno de trabajo es donde menos progreso registra el país. También, existen mayores diferencias entre los resultados de cada departamento, debido a que las limitaciones para generar empleo decente están asociadas a la estructura productiva y los niveles de competitividad de los sectores que contribuyen más puestos de trabajo.

Ica (87.9 puntos) destacó nuevamente como el mejor departamento para trabajar. Esto se debe a que, reportó las menores tasas de informalidad, subempleo e incumplimiento de la RMV. Sin embargo, todavía más de un tercio de los trabajadores laboran más de 48 horas semanales, un aspecto importante que mejorar.

Le sigue Arequipa (81.8 puntos) como el segundo mejor departamento para

trabajar, tras mejorar una posición respecto a la edición previa. Esto se explica por la reducción en la proporción de trabajadores que superan las jornadas de 48 horas semanales, a pesar de que este indicador aumentó en la mayoría de los departamentos. Y, Moquegua (79.6 puntos) representó el tercer mejor resultado, aunque retrocedió una posición, debido al menor progreso en los indicadores evaluados.

Puno (14.3 puntos) se posicionó nuevamente como el peor departamento para trabajar. Esto se debe a que registró las mayores tasas de informalidad, subempleo e incumplimiento de la RMV. También, casi un tercio de los trabajadores laboran más de 48 horas semanalmente, debido a la necesidad de ingresos que enfrentan, porque el departamento registra el menor salario promedio en todo el país.

Le sigue Huancavelica (27.3 puntos), invariante en el penúltimo lugar, con bajos resultados en los mismos indicadores. Cabe resaltar que, en este departamento, cerca de un cuarto de los trabajadores exceden las jornadas laborales de 48 horas. Y, Cajamarca (28.5 puntos) también se mantuvo constante en el ante penúltimo lugar, con un desempeño similar al de Huancavelica.

**La pérdida de empleos informales generó una mejora estadística en este pilar. No hubo un verdadero progreso en calidad del empleo.**

RESUMEN EJECUTIVO

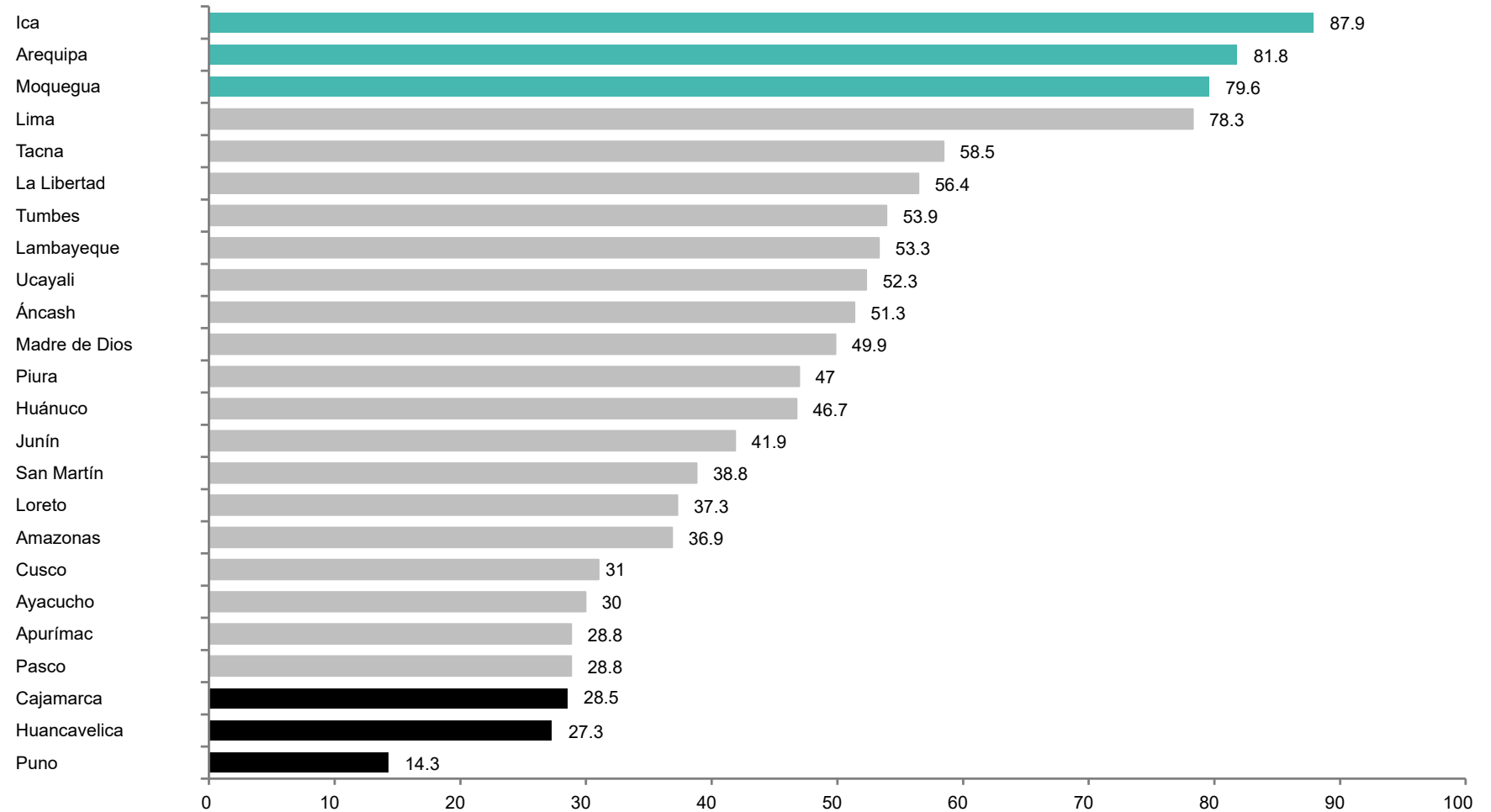
INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL PILAR ENTORNO DE TRABAJO EN 2023



Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

### PILAR 3: Beneficios laborales

De acuerdo con el MTPE, todos los trabajadores formales en el mercado laboral peruano deben estar afiliados a un sistema de pensiones (privado o público) y un seguro de salud, para lo cual el empleador debe aportar una fracción de la remuneración mensual de cada empleado. Estos son los únicos beneficios laborales que se exigen para todos los tamaños de empresa, cuya cobertura es analizada en el presente pilar, debido a que las microempresas están exentas de acceder a la compensación por tiempo de servicio, gratificaciones legales y utilidades de las empresas.

El progreso en este pilar también es limitado, debido a que los trabajadores formales registran mejores niveles de cobertura en beneficios laborales. A pesar de que el Estado promueve la cobertura universal en seguro de salud, la calidad del sistema continúa siendo un reto para incentivar la formalización. Y, la cobertura de pensiones es menor ante la ausencia de un mejor diseño

del sistema previsional que incentive su mayor difusión.

Ica (78.7 puntos) destacó como el departamento con mayor acceso a beneficios laborales, tras mejorar una posición. Sobre todo, en pensiones, donde registró la tasa de cobertura más alta, con el 65% de los trabajadores afiliados. Sin embargo, todavía debe mejorar en la difusión de los seguros de salud, que actualmente cubre al 93.3% de los puestos de trabajo, la novena tasa más baja en el país.

Le sigue La Libertad (69.1 puntos) que descendió al segundo puesto en este pilar, aunque reportó la tercera tasa más elevada de trabajadores asegurados en salud (98.2%). Y, Moquegua (64.2 puntos) mejoró nueve posiciones hasta alcanzar el tercer puesto. Esto se debe al incremento la cobertura de ambos beneficios, sobre todo en la afiliación a pensiones de los trabajadores, cuya proporción aumentó de 50.6% a 61.9% entre 2022 y 2023.

**La cobertura universal en seguro de salud y pensiones es indispensable para la generación de empleo formal.**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

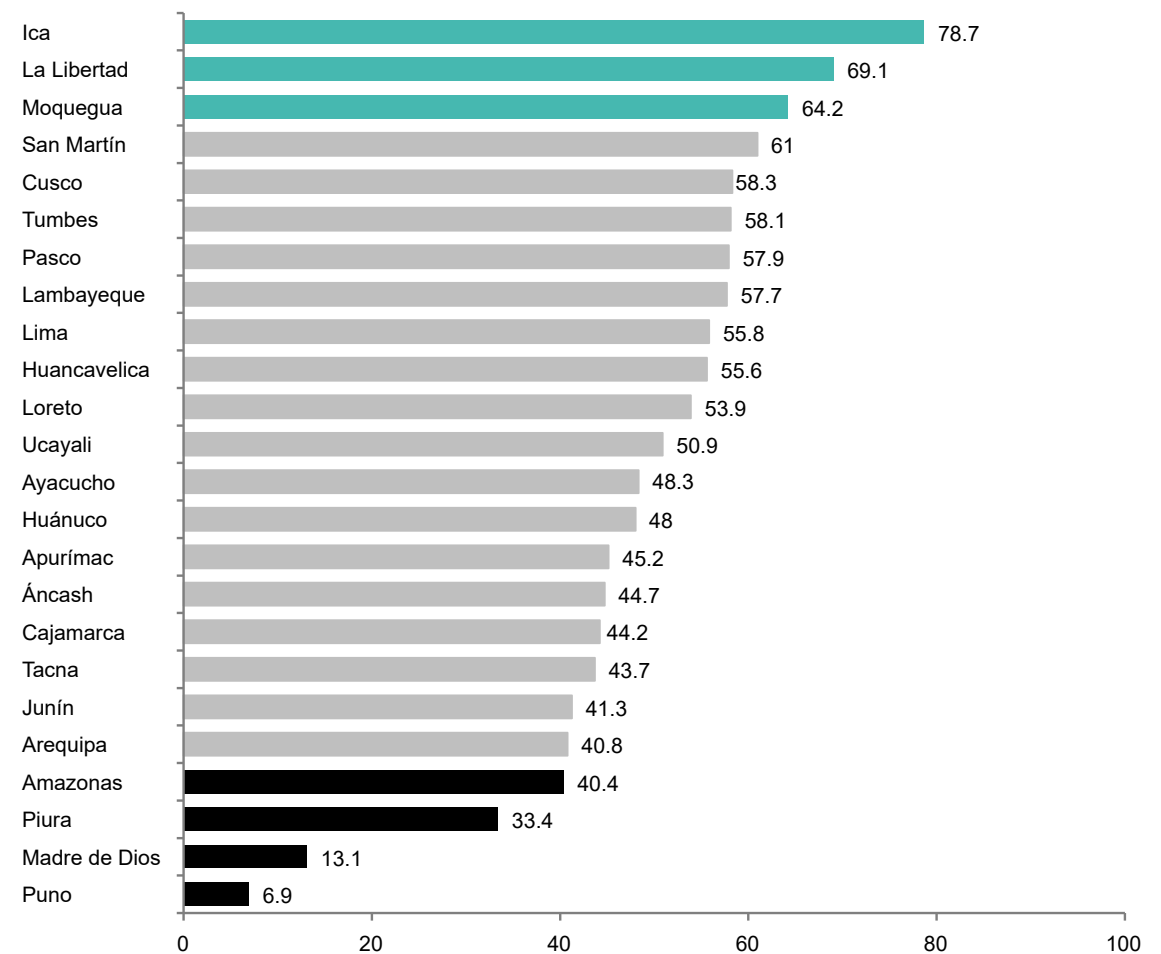
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

Puno (6.9 puntos) descendió una posición y destacó como el departamento donde es más difícil para los trabajadores acceder a pensiones y seguro de salud. Esto se explicó por la limitada cobertura del sistema previsional y del aseguramiento de salud. El departamento retrocedió en la proporción de trabajadores afiliados a ambos beneficios durante el año pasado.

Madre de Dios (13.1 puntos) retrocedió dos posiciones hasta representar el segundo peor resultado. El departamento reportó la menor tasa de cobertura del aseguramiento de salud, la cual disminuyó en relación con la edición previa. La cobertura de pensiones en los trabajadores también descendió. Y, Piura (33.4 puntos) fue el tercer peor resultado tras descender cuatro posiciones, debido a la reducción en la afiliación a pensiones y el menor dinamismo en la cobertura de salud.

RESULTADOS DEL PILAR BENEFICIOS LABORALES EN 2023



Elaboración: ComexPerú.



## **CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS**

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO DEL  
MERCADO LABORAL

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD  
LABORAL

CONCLUSIONES Y  
PRINCIPALES HALLAZGOS

## 5. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

### ■ Problemas de acceso al mercado laboral:

El 31.6% de la población inactiva (no trabajó ni buscó empleo) en realidad sí quería trabajar, pero no buscó empleo por diversas limitaciones. La mayoría de ellos se limitaron a únicamente realizar tareas del hogar. Y, esta situación afectó más a las mujeres.

### ■ Persiste la elevada informalidad laboral:

Un 71.1% de los puestos de trabajo en Perú son informales. Gran parte de la fuerza laboral trabaja en condiciones sin seguridad social o garantías legales. La reducción en la informalidad desde 2013 ha sido mínima. Y, la reducción en el último año se debe a la pérdida de empleos informales y población sin opciones de ingreso, en vez de una verdadera formalización.

### ■ Concentración de empleo en sectores de alta informalidad:

Casi la mitad del empleo nacional se concentra en agricultura y comercio. Incrementar la productividad en estos dos sectores es fundamental, mediante mayores inversiones. También, implementar incentivos para la contratación formal, que reconozcan las características particulares de estas actividades.

### ■ Aumentó la brecha salarial entre trabajadores formales e informales:

Las remuneraciones formales aumentaron más que las informales, porque estos últimos fueron los más afectados por la contracción económica. En promedio, un trabajador informal recibe salarios equivalentes a casi un tercio que los formales. Esta situación se agudiza en Puno, Cajamarca y

Huancavelica, lo cual genera una mayor desigualdad económica.

### ■ El salario promedio nacional aumentó, pero porque se perdieron empleos informales:

Los ingresos crecieron en S/ 150 respecto a 2022 (+9.9%). Sin embargo, la pérdida de más de 600,000 empleos informales, con menores remuneraciones, generó un efecto estadístico hacia el alza.

### ■ Los incrementos al salario mínimo, sin análisis técnico previo, limitan la formalización de cuantiosos trabajadores:

El 44.3% de empleos recibió menos de S/ 1,025. La RMV vigente es incompatible con la realidad nacional, porque los incrementos han ocurrido en periodos electorales o de baja aprobación política.



## RESUMEN EJECUTIVO

## INTRODUCCIÓN

## DIAGNÓSTICO DEL MERCADO LABORAL

## ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD LABORAL

## CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

### ■ **Más horas trabajadas, por necesidad económica:**

El promedio de horas trabajadas por semana aumentó ligeramente, pero con mayor incidencia en las zonas rurales. Y, casi un tercio de todos los trabajadores en el país exceden las 48 horas semanales. Esta situación se agrava en Madre de Dios, Pasco y Tumbes.

### ■ **Limitada cobertura de pensiones en los trabajadores:**

Solo cuatro de cada diez trabajadores están afiliados. Esto es aún más limitado en los trabajadores informales, porque no existen incentivos para la cobertura universal. Progresar en esta materia es fundamental para la generación de empleos formales.

### ■ **El Estado explica la mayoría de la cobertura de los seguros de salud:**

El 92.7% de los trabajadores está afiliado a seguros de salud. Esto se debe, en gran medida, a la presencia del Seguro Integral de Salud (SIS) que facilita la inclusión de los trabajadores informales. En el sector formal, predomina la participación de EsSalud.

### ■ **En 12 de 24 departamentos, la competitividad del mercado laboral disminuyó:**

La contracción económica limitó la posibilidad de encontrar empleos, pero también desincentivó a la población en edad de trabajar de buscarlos. Esto influyó significativamente en los resultados del Índice de Competitividad Laboral (ICL) 2023.

### ■ **Ica es el departamento con mayor competitividad laboral:**

Nuevamente, mantuvo el primer puesto en el ICL. Esto se debe a la mayor competitividad del sector agropecuario, que explica cerca del 20% del empleo del departamento y que registra una tasa de informalidad del 39.3%, casi 50 puntos porcentuales menos que el promedio nacional.

### ■ **Puno registró la menor competitividad laboral del país:**

Nuevamente, mantuvo el último puesto en el ICL. En este departamento, el empleo también se concentra significativamente en el sector agropecuario, pero con

una tasa de informalidad del 100%. Esto repercute negativamente en los ingresos y generación de empleo decente. Además, el acceso a beneficios laborales (seguro de salud y pensiones) es limitado.

Mientras que Ica mantuvo su liderazgo con el mercado laboral más competitivo, Puno permaneció en el último puesto. Las diferencias en ambos departamentos se concentran en la productividad del sector agropecuario.

